

TRABAJO FIN DE MÁSTER



UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

Máster Universitario en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación
Profesional y Enseñanzas de Idiomas

USO DEL ART THINKING EN EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL COMO METODOLOGÍA PARA PREVENIR EL AET EN RELACIÓN AL CONSUMO DE DROGAS

Autor: Asier Aristregui Medrano
<https://youtu.be/zGv0cOLLXYo>

Director/a
Jerónimo Granados González

TRABAJO FIN DE MÁSTER



UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

Máster Universitario en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación
Profesional y Enseñanzas de Idiomas

USO DEL ART THINKING EN EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL COMO METODOLOGÍA PARA PREVENIR EL AET EN RELACIÓN AL CONSUMO DE DROGAS

Autor: Asier Aristregui Medrano
<https://youtu.be/zGv0cOLLXYo>

Director/a
Jerónimo Granados González

**AUTORIZACIÓN PARA LA EDICIÓN ELECTRÓNICA Y DIVULGACIÓN EN
ACCESO
ABIERTO DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA**

El autor, D.Asier Aristregui Medrano..... (DNI
[REDACTED]), comoestudiante..... de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA,
DECLARA que es el titular de los derechos de propiedad intelectual objeto de la presente
cesión en relación con la obra (Indicar la referencia bibliográfica completa¹ y, si es una tesis
doctoral, material docente, trabajo fin de Grado, trabajo fin de Master o cualquier otro trabajo que deba ser
objeto de evaluación académica, indicarlo también)

Uso del *Art Thinking* en Educación Plástica, Visual y Audiovisual como metodología para prevenir el AET
en relación al consumo de drogas

que ésta es una obra original y que ostenta la condición de autor en el sentido que otorga la
Ley de la Propiedad Intelectual como único titular o cotitular de la obra.

En caso de ser cotitular, el autor (firmante) declara asimismo que cuenta con el consentimiento
de los restantes titulares para hacer la presente cesión. En caso de previa cesión a terceros de
derechos de explotación de la obra, el autor declara que tiene la oportuna autorización de
dichos titulares de derechos a los fines de esta cesión o bien que retiene la facultad de ceder
estos derechos en la forma prevista en la presente cesión y así lo acredita.

2º. Objeto y fines de la cesión

Con el fin de dar la máxima difusión a la obra citada a través del Repositorio institucional de la
Universidad y hacer posible su utilización de *forma libre y gratuita* por todos los usuarios del
repositorio, el autor **CEDE** a la Universidad Católica de Murcia **de forma gratuita y no
exclusiva**, por el máximo plazo legal y con ámbito universal, los derechos de reproducción,
distribución, comunicación pública, incluido el derecho de puesta a disposición electrónica, y
transformación sobre la obra indicada tal y como se describen en la Ley de Propiedad
Intelectual.

3º. Condiciones de la cesión

Sin perjuicio de la titularidad de la obra, que sigue correspondiendo a su autor, la cesión de
derechos contemplada en esta licencia permite al repositorio institucional:

- a) Transformarla en la medida en que ello sea necesario para adaptarla a cualquier tecnología
susceptible de incorporación a internet; realizar las adaptaciones necesarias para hacer posible
la utilización de la obra en formatos electrónicos, así como incorporar los metadatos necesarios
para realizar el registro de la obra e incorporar también “marcas de agua” o cualquier otro
sistema de seguridad o de protección.
- b) Reproducirla en un soporte digital para su incorporación a una base de datos electrónica,
incluyendo el derecho de reproducir y almacenar la obra en servidores, a los efectos de
garantizar su seguridad, conservación y preservar el formato.
- c) Distribuir a los usuarios copias electrónicas de la obra en un soporte digital.
- d) Su comunicación pública y su puesta a disposición a través de un archivo abierto
institucional, accesible de modo libre y gratuito a través de Internet.

4º. Derechos del autor

El autor, en tanto que titular de una obra que cede con carácter no exclusivo a la Universidad
por medio de su registro en el Repositorio Institucional tiene derecho a:

¹ Libros: autor o autores, título completo, editorial y año de
edición.

Capítulos de libros: autor o autores y título del capítulo, autor y título de la obra completa, editorial, año
de edición y páginas del capítulo.

Artículos de revistas: autor o autores del artículo, título completo, revista, número, año y páginas del
artículo.

- a) A que la Universidad identifique claramente su nombre como el autor o propietario de los derechos del documento.
- b) Comunicar y dar publicidad a la obra en la versión que ceda y en otras posteriores a través de cualquier medio. El autor es libre de comunicar y dar publicidad a la obra, en esta y en posteriores versiones, a través de los medios que estime oportunos.
- c) Solicitar la retirada de la obra del repositorio por causa justificada. A tal fin deberá ponerse en contacto con el responsable del mismo.
- d) Recibir notificación fehaciente de cualquier reclamación que puedan formular terceras personas en relación con la obra y, en particular, de reclamaciones relativas a los derechos de propiedad intelectual sobre ella.

5°. Deberes del autor

El autor se compromete a:

- a) Garantizar que el compromiso que adquiere mediante el presente escrito no infringe ningún derecho de terceros, ya sean de propiedad industrial, intelectual o cualquier otro.
- b) Garantizar que el contenido de las obras no atenta contra los derechos al honor, a la intimidad y a la imagen de terceros.
- c) Asumir toda reclamación o responsabilidad, incluyendo las indemnizaciones por daños, que pudieran ejercitarse contra la Universidad por terceros que vieran infringidos sus derechos e intereses a causa de la cesión.
- d) Asumir la responsabilidad en el caso de que las instituciones fueran condenadas por infracción de derechos derivada de las obras objeto de la cesión.

6°. Fines y funcionamiento del Repositorio Institucional

La obra se pondrá a disposición de los usuarios para que hagan de ella un uso justo y respetuoso con los derechos del autor, según lo permitido por la legislación aplicable, sea con fines de estudio, investigación, o cualquier otro fin lícito, y de acuerdo a las condiciones establecidas en la licencia de uso –modalidad “reconocimiento-no comercial-sin obra derivada” de modo que las obras puedan ser distribuidas, copiadas y exhibidas siempre que se cite su autoría, no se obtenga beneficio comercial, y no se realicen obras derivadas. Con dicha finalidad, la Universidad asume los siguientes deberes y se reserva las siguientes facultades:

a) Deberes del repositorio Institucional:

- La Universidad informará a los usuarios del archivo sobre los usos permitidos, y no garantiza ni asume responsabilidad alguna por otras formas en que los usuarios hagan un uso posterior de las obras no conforme con la legislación vigente. El uso posterior, más allá de la copia privada, requerirá que se cite la fuente y se reconozca la autoría, que no se obtenga beneficio comercial, y que no se realicen obras derivadas.

- La Universidad no revisará el contenido de las obras, que en todo caso permanecerá bajo la responsabilidad exclusiva del autor y no estará obligada a ejercitar acciones legales en nombre del autor en el supuesto de infracciones a derechos de propiedad intelectual derivados del depósito y archivo de las obras. El autor renuncia a cualquier reclamación frente a la Universidad por las formas no ajustadas a la legislación vigente en que los usuarios hagan uso de las obras.

- La Universidad adoptará las medidas necesarias para la preservación de la obra en un futuro. b) Derechos que se reserva el Repositorio institucional respecto de las obras en él registradas:

- Retirar la obra, previa notificación al autor, en supuestos suficientemente justificados, o en caso de reclamaciones de terceros.

Pamplona, a 25..... deMayo..... de 2022

ACEPTA

Fdo



“El simulacro no es lo que oculta la verdad. Es la verdad la que oculta que no hay verdad. El simulacro es verdadero”. - Jean Baudrillard

Este TFM va dedicado a los alumnos invisibles: todas esas personas que por no haber podido tener las suficientes herramientas para gestionar sus adicciones no pudieron completar sus estudios. Gracias así mismo a Jero, por la implicación y por la confianza.

ÍNDICE

| | |
|---------------------------------|----|
| 1. JUSTIFICACIÓN | 11 |
| 2. MARCO TEÓRICO | 14 |
| 3. OBJETIVOS | 33 |
| 3.1 OBJETIVO GENERAL | 33 |
| 3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 33 |
| 4. METODOLOGÍA | 34 |
| 4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO | 38 |
| 4.2 CONTENIDOS | 41 |
| 4.3 ACTIVIDADES | 43 |
| 4.4 RECURSOS | 59 |
| 4.5 TEMPORALIZACIÓN | 60 |
| 5. EVALUACIÓN | 62 |
| 6. REFLEXIÓN Y VALORACIÓN FINAL | 64 |
| 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 67 |
| 8. ANEXOS | 71 |

1. JUSTIFICACIÓN

Navarra es una de las comunidades autónomas con una de las rentas per cápita más altas de todo el territorio español situándose en 29.314€ de media en el año 2020 de acuerdo al INE. En ocasiones cuando analizamos los factores que marcan la calidad de la educación, el seguimiento de la misma y su éxito podríamos pensar que en aquellos lugares con un poder adquisitivo mayor se dieran condiciones favorables.

Sin embargo, esto acaba por convertirse en falso si analizamos la realidad de la comunidad autónoma. Navarra se erige como uno de los territorios con menor población del territorio 661.023 (NaStat, 2021), con un total de 62 habitantes por kilómetro cuadrado y con un total de 19.265 millones de euros de PIB. La comunidad supera en prácticamente 5000€ la renta per cápita nacional y se alza como una de las mejores y con mayor calidad de vida de la península. La realidad navarra es distinta a lo que muestran los datos dado que actualmente tiene un total de EPA (Tasa de desempleo) del 9,9%, un total del 16,12% de población inmigrante y una tasa de riesgo de pobreza total de la población en el año 2018 de un 24,6%.

Si analizamos los datos proporcionados por el NAstat, vemos como entre los menores de 16 años un total de un 32,7% de la población está en riesgo de pobreza. La riqueza de Navarra se concentra principalmente en la capital. Es una Comunidad Autónoma dividida en 3 áreas geográficas muy marcadas a nivel geográfico, económico, cultural y especialmente lingüístico. Así mismo, nos encontramos con que esta división lingüística afecta no solo a la lengua como vehículo de expresión si no al desarrollo social y económico de la comunidad.

Así, el área sur de la misma se alza como una de las comarcas más ruralizadas y con menor poder adquisitivo de la zona. Así mismo, en esta zona se aprecia un acceso temprano al consumo de drogas y un abuso de la mismas

por parte de la población más joven. El consumo y uso de drogas no es una cuestión aislada, si no que se da junto con otros factores. Tal y como indica Becoña Iglesias (2000), se asocian a otros problemas de conducta relacionados de forma directa con el entorno del alumno como el fracaso escolar (Takanishi, 1993), la pobreza (Jessor, 1993), problemas de salud mental (Kazdin, 1993). Becoña nos propone el Modelo comprensivo y secuencial de las fases para el consumo de droga en la adolescencia (Becoña, 1999) como un diagrama claro para entender los motivos del consumo de sustancias. Este proyecto nace precisamente de la necesidad de poner el foco en las zonas rurales de Navarra donde la ausencia de apoyos y un menor acceso a recursos culturales y sociales hace que la población acceda antes al consumo de estas drogas y haga uso de ellas de una forma esporádica, y que por tanto se convierta en una de las principales causas de AEP.

Este proyecto busca emplear la metodología planteada por María Acaso, no solo como herramienta para poder aprender, si no para poder fomentar un clima y un aprendizaje que lleve a reducir el abandono escolar prematuro y que evite que esta población participe de forma activa en la sociedad. Como dice María Acaso (2018: 12) en su prólogo: 'A todos los estudiantes invisibles, esos que se sitúan entre los preferidos y los despreciados, porque justo allí, en el lugar del olvido y de las gamas de grises, es donde se produce el verdadero aprendizaje'.

El marco de este proyecto es mejorar las condiciones de la educación y evitar el AEP a causa del consumo de drogas haciendo uso de las herramientas que la autora pone a nuestro alcance como docentes. Podríamos establecer la justificación a través de las seis preguntas que plantea el periodismo. Si planteamos el 'qué', estamos hablando de un programa de mejora del abandono escolar, si hablamos de 'quién' hablamos del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, si mencionamos el 'dónde' hablamos de la Comarca del Aragón en Navarra y más específicamente en el IESO del Valle del Aragón. En cuanto al 'cuándo', este trabajo es un planteamiento teórico

práctico que se puede implantar en el momento de la actual redacción del mismo; en cuanto al 'cómo', haremos uso de la metodología del *Art Thinking* como una herramienta transformadora de la educación; en cuanto al 'porqué', tiene que ver con una cuestión personal dado que mi hermano mayor sufrió precisamente abandono escolar temprano a causa del consumo del cannabis y tardó años en salir de la adicción y poder orientar su vida personal y profesional.

Podemos decir que el proyecto, se articula desde una misión, una visión y unos valores. Nace con la misión de dar apoyo al alumnado en peligro de abandono escolar por adicción, con la visión de una sociedad democrática y globalizada y con unos valores centrados en una educación democrática, plural, inclusiva que sirve para dar solución a este tipo de situaciones. El proyecto desarrollado se enmarcará en la asignatura de Educación plástica, visual y audiovisual de 3º de la ESO, común a todo el alumnado del mencionado curso de primer ciclo de la ESO con el objetivo de sentar una base que sensibilice a los alumnos y alumnas de 14 a 15 años, edad clave de inicio en el consumo de drogas de acuerdo al Observatorio del Consumo de Drogas y Adicciones (OEDA).

2. MARCO TEÓRICO

El proceso de socialización es el proceso que permite al individuo por un lado controlar los impulsos al individuo, prepararse para incorporarse a los distintos roles sociales y finalmente internalizar el sentido (Arnett, 1995). Tal y como indica Vanderstraeten (2000), la función de la socialización se da principalmente en la familia y en el sistema educativo con tal de que el individuo se inscriba dentro de un marco social común. La definición de Fernández (2009) alude a la socialización como una serie de procesos que desalientan al individuo a oponerse al orden social establecido. Estos procesos desestimulan y penalizan los rasgos contrarios del individuo.

Hablamos, por tanto, del proceso de socialización como un proceso de control social. Durkheim por otro lado establece la socialización como un significado que se repite en las generaciones a través de las estructuras y metodologías. Así, el autor reconoce la educación como un método de socialización: “La educación consiste en una socialización metódica de la joven generación” (Durkheim, 1985: 60). Así, Lahire (2006) establecerá la interdependencia de diversos factores para analizar este proceso. Hetch (2009) nos propone la socialización como un proceso para desarrollar fuentes de significado de pertenencia a grupos sociales por diversos rasgos. Así, los objetivos de la socialización, tal y como establece Arnett (1995) están determinados por la cultura a la que pertenece el individuo y diferenciará entre socialización amplia y estrecha.

Esto es, sociedades individualistas o sociedades obedientes y conformes que penalizan la conducta que se sale de la norma. Berger y Luckman (1968: 168) establecen la socialización primaria como aquella en la que se le introduce al individuo en la sociedad y este internaliza el mundo al que pertenece. Se da en la niñez. Así, distinguen también la socialización secundaria en la cual al individuo se le introduce en diversos roles en función de la sociedad y la división de trabajo. Pasquier (2005) establece cómo los grupos de pares influyen sobre el individuo más que la familia y escuela. Como

educadores tenemos el deber de dar pie a un proceso de socialización adecuado.

2.1 LA REALIDAD SOCIAL DE NAVARRA: CONTEXTUALIZACIÓN DEL ENTORNO SOCIAL Y ECONÓMICO

Navarra es un territorio diverso en el que nos encontramos con que en la Ley Foral del *Euskara* de 1986 se menciona la zona vascofona (zona norte de la capital), la zona mixta la cual incluye a la comarca de Pamplona y pueblos aledaños y finalmente la zona no vascofona, la cual incluye la zona de la Ribera y Alta Ribera. Esta diferencia no solamente se ve reflejada en la lengua, si no también en los datos económicos y la tasa de pobreza y pobreza severa del SSB. La pobreza indicada en porcentaje en la zona noroeste está en un 7,5%, en la zona de Tudela (zona sur de la comunidad) en un 15,7 y en algunos lugares se alza con un 25,7 como en la localidad de Allo. Así podemos ver cómo se puede vincular el índice de riesgo de pobreza con la zona. Navarra se divide en siete zonas: Zona uno o Noroeste, zona dos o Pirineo, zona 3 o Pamplona, zona 4 o Tierra Estella, zona 5 o Navarra media oriental, zona 6 o Ribera alta y finalmente zona 7 o Tudela. Si analizamos las poblaciones con un mayor riesgo de pobreza vemos como Corella (36%), Cintruénigo (33%), Cascante (32,8%), Lodosa (31,8%), Valtierra (31,2%), Carcastillo (30,4%), Los Arcos (27,4%) o Viana (27,1%) son las poblaciones con mayor riesgo de acuerdo al NAstat. En riesgo severo encontramos Corella (19,6%), Cintruénigo (19,1%) o Cascante con un 19,1%. Así podemos ver como las zonas 7 (Tudela), zona 6 (Ribera alta) y zona 4 (Tierra Estella), son las zonas con mayor riesgo.

Si hacemos una comparativa de los datos proporcionados por el NAstat en cuanto al nivel de formación alcanzado para la población de 16 años y más por municipio y sexo vemos como solamente un 8,98% de la población masculina y un 8,56% de mujeres cuenta con estudios secundarios obligatorios con orientación general en la población de Cascante, un 8,86 en Carcastillo, un

11,48 en Cintrúénigo. En estos municipios así mismo vemos una tasa de paro superior a la media de la comunidad con un 12,52% para Carcastillo (NAstat, 2021) o un 12,53% para Cascante (NAstat, 2021). Podemos ver una correlación clara entre la economía de las poblaciones con el nivel educativo y su población. Centramos nuestro foco en la población de Carcastillo, población perteneciente a la comarca Ribera-Arga Aragón y situada a un total de 70 km de la capital de la provincia. La economía de este área se centra principalmente en el sector primario, con un total de un cuarto de su economía perteneciente a este sector. Un 9% del mismo se dedica a la producción agrícola. De acuerdo al INE, en Carcastillo la economía se basa principalmente en cuatro ejes: construcción (11 empresas registradas en 2021), industria (15 empresas registradas), servicios (29 empresas) y finalmente comercio y hostelería (55 empresas). Las empresas de industria mantienen estabilidad a lo largo del tiempo (15 en el años 2017), el sector comercio muestra una clara influencia por la pandemia, al igual que la industria y el de la hostelería. Si adelantamos datos demográficos, la población se mantiene relativamente estable en el tiempo con un total de 2487 habitantes en 2021. Si comparamos los datos demográficos por decenios vemos como en 2011 era de 2591 habitantes, en 2001 de 2630, en 1991 de 2572. Por tanto, la cifra en un periodo de 30 años se ha mantenido relativamente estable. La pirámide de la población nos muestra un claro envejecimiento de la población. En la edad de 0-4 años encontramos 99 habitantes; en el rango de 5 a 9, 133 hab.; de 10 a 14, 137 hab.; en el rango de 15 a 19 años, 164; de 20 a 24, 175; de 25 a 29, 194. Como vemos, existe población en periodo de escolarización.

Tal y como indica Rogeli Santamaria Luna en el informe en el que analiza el abandono escolar en zonas rurales de Europa y España: “En 2013 el informe *Reducing early school leaving: Key messages and policy support. Final Report of the Thematic Working Group on Early School Leaving* se indica que **el acceso a educación de calidad o a la elección de estudios es especialmente problemático en las áreas rurales o desfavorecidas.** (Comisión Europea, 2013: 7)”. En concreto en Carcastillo encontramos varios centros educativos. Concretamente el Colegio Público Virgen de la Oliva, la

Escuela Infantil Municipal Chiqui y finalmente el Instituto de Educación Secundaria Obligatoria Valle del Aragón. Siendo este último el más importante de la comarca al que acuden alumnado de los pueblos cercanos como Santacara, Murillo el Fruto o Mélida entre otros. Todos los pueblos de la comarca asisten a este centro. Así este curso imparte la oferta educativa de 1º, 2º, 3º, 4º de ESO así como 2º y 3º del Programa de Mejora de Aprendizaje y Rendimiento (PMAR). Cuentan así mismo con U.C.E o Unidad de Currículo Específico dirigido a alumnado con discapacidad psíquica entendiéndose en unidades reducidas de 3 a 7 alumnos. Tras este periodo, el alumnado que quiera cursar Bachillerato deberá acudir por asignación al centro IES Marcilla Marqués de Villena BHI o al centro IES Tafalla Sancho III el Mayor. En caso de cursar FP el alumnado asiste a Peralta o Estella a los correspondientes centros de Formación Profesional.

A esta realidad, se le suma el consumo de drogas que en Navarra se previene con el Plan de Prevención de Prevención de Drogas y Adicciones. En el informe Etudes 2018/2019 se posiciona como una de las comunidades con mayor riesgo de adicciones del territorio. Entre los riesgos el estudio indica cómo existe un 28,2% de población entre 14 y 18 años con adicción al juego con dinero presencial y *online*, un 16,5% de adicción a internet o un 10% de uso de los *vapers*. En cuanto al consumo de alcohol, siete de cada diez adolescentes consume en los últimos 30 días; un 42% reconoce realizar *binge drinking* o consumo de atracón; un 26% consume tabaco; un 25% cannabis y el consumo intensivo de acuerdo a la CAST (Cannabis Abuse Screening Test) lo sitúa en un 4,2% con respecto al 3,4% de la media nacional. De acuerdo a datos de Proyecto Hombre, las drogas más consumidas en la zona son la anfetamina y la cocaína, consumidas de acuerdo al II Plan de prevención de Drogadicción de Navarra entre la población joven (14 a 29 años) en porcentajes altos. En cuanto el poder adquisitivo de los jóvenes sube, comienza este consumo. En este grupo encontramos un: 15% consume cocaína, un 13% *speed*, un 10,2% setas, un 7,9% éxtasis, un 5,5% LSD, un 4,1 Ketamina y un 0,4% heroína. Así podemos encontrar en las memorias del PFD

cómo aquellas personas que consumen muestran más riesgo de AEP y de ingreso en prisión.

2.2 EL MARCO LEGISLATIVO DE NAVARRA

El marco educativo actual de la Comunidad Foral de Navarra está delimitado por la LOMCE (2013) en el curso 2021-2022 y convive con la LOMLOE (2020) de implantación en el curso escolar 2022-2023 en los cursos impares de la Educación Secundaria Obligatoria (1º y 3º) y en los cursos pares (2º y 4º) de la misma etapa formativa en el curso 2023-2024. Esta implementación se dará tanto en la modificaciones introducidas en currículo, organización y objetivos en el 2022-2023 en los citados cursos y en el curso 2023-2024 se modificará la admisión a la universidad así como las evaluaciones diagnóstico de 4º de primaria y 2º de ESO (Educagob, 2022). Así mismo, a nivel autonómico, la Educación Secundaria Obligatoria está delimitada en la Lexnavarra con el Real Decreto 24/2015 del 22 de Abril y a nivel nacional convive con el Real Decreto 1105/2014 del 26 de Diciembre aplicable a la LOMCE y basado en los estándares de aprendizaje.

De acuerdo al RD 1105/2014 la Educación Plástica, Visual y Audiovisual es una asignatura impartida de forma obligatoria y transversal en el primer ciclo de la ESO y de forma optativa en el 4º curso de etapa, es decir, segundo ciclo. Entre sus contenidos encontramos un primer bloque de expresión plástica, un segundo bloque de comunicación audiovisual y un tercer bloque de dibujo técnico para el primer ciclo. En segundo ciclo (4º ESO) encontramos un primer bloque de expresión plástica, un segundo bloque de dibujo técnico y un tercer bloque de fundamentos del diseño. Así, en el cuarto curso se introduce este nuevo bloque que agrupa y comprende el uso integrado de la materia vista en los anteriores bloques. Encontramos que estos contenidos vienen delimitados por los criterios de evaluación así como los estándares de aprendizaje evaluables.

En la LOMLOE (2020) la materia Educación plástica, visual y audiovisual se considera así mismo de carácter obligatorio en primer ciclo y optativa en segundo ciclo. El planteamiento está plenamente orientado al desarrollo de las ocho competencias aunque la asignatura se desarrolla en torno a los cuatro componentes de la competencia Conciencia y expresión culturales y sus ocho competencias derivadas de ellas. Así, encontramos que los bloques de saber son: Patrimonio artístico y cultural y su apreciación estética y análisis (A), Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual (B), Expresión artística y gráfica (C), Imagen y comunicación visual y audiovisual (D). Los criterios de evaluación aparecen relacionados con las ocho competencias específicas de la materia.

2.3 EL ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO Y SUS CAUSAS

El abandono educativo temprano es una realidad en nuestro país a pesar del descenso del mismo en los últimos años. Como ya hemos visto en apartados anteriores, Navarra presenta un alto índice de abandono educativo y en concreto el marco en el que nos inscribimos está marcado por una ruralización del entorno. En los estudios del Caso Español del Abandono Escolar Temprano realizado por el INVIE (Serrano, Soler, Hernández) se plantean ciertos patrones en las familias de alumnado que abandona la educación de forma temprana. Así, estos alumnos relacionan los estudios de los padres como factor de abandono, la edad del individuo, los logros durante el periodo de escolarización. Se establece el AET para los individuos que no han abandonado la ESO a nivel nacional en un 69.2%. Así mismo, se observa cómo en aquellos hogares que presentan dificultad para llegar a final de mes existe un 44,5% de abandono escolar; en los que tienen alguna dificultad un 34,4%; en los que tienen cierta dificultad un 21,4%; en los que tienen cierta facilidad un 11,6%; los que tienen facilidad un 10,2% y los que tienen mucha facilidad un 7,0% (INE, 2011).

Entre los motivos de los alumnos encuestados en el informe se establece el abandono educativo en la ESO y primaria se produce por

problemas económicos (5,3%), por haber encontrado un trabajo (30,2%), porque no consideraban la educación como un medio para encontrar trabajo (23%), por motivos familiares (25,4%), porque no les gustaba (4%), porque no les gustaba estudiar (4%), porque no querían seguir estudiando (2%) o porque no indican motivos (5,8%). Así, vemos cómo en su mayor parte, el AET se produce por cuestiones económicas o familiares así como por considerar la educación como una herramienta que no sirve para la empleabilidad. Los ejes de acción por tanto deben ir orientados identificar y apoyar a los estudiantes con un entorno desfavorable así como a la promoción de la motivación de estos cambiando la percepción del estudio como un motor de desarrollo individual y laboral.

2.4 AET Y CONSUMO DE DROGAS

El abandono educativo temprano y el bajo rendimiento académico son dos de las consecuencias del consumo de drogas. Así, autores como Becoña (2011) o López y Rodríguez-Arias (2010) establecen cómo el fracaso escolar aumenta el riesgo de consumo de drogas y el buen rendimiento escolar previene el consumo de las mismas. Banchman (2008) establece cómo este fracaso escolar lleva al inicio de consumo de sustancias o a comportamientos delictivos. No se establece una relación causal o dirección específicas entre el consumo de drogas y la AET o fracaso escolar a pesar de que se establece una relación estrecha en la que sí se observa el efecto que tiene y existen suficientes estudios para asegurar que guardan relación.

A pesar de esto, no se sabe si el consumo de drogas lleva al AET o si el fracaso escolar lleva al consumo de drogas y al posterior abandono educativo. Jacobsen (2005) establece una causa directa en el efecto sobre la memoria después del abandono del consumo de tabaco en adolescentes. En sus estudios establece una relación directa entre los decrementos de la función cognitiva asociadas al consumo de nicotina en el cerebro del adolescente y concluye que favorece la depresión así como un efecto en la memoria de

trabajo y la memoria verbal. Por tanto, el tabaco tiene un grave efecto sobre las capacidades cognitivas en el alumnado, favoreciendo el AET y un menor rendimiento escolar.

Por otro lado, Spear (2002) establece una relación directa entre el alcohol y la pérdida de conexiones cerebrales en los adolescentes. Bachman (2008) así mismo infiere que el consumo puede promover otros factores que desencadenan en AET como el absentismo escolar, una mala conducta y el devaluar los propios logros personales y los de otros. Así mismo, en sus estudios establece una relación directa entre los grupos de pares, dado que se observa un aumento del consumo en la asociación entre adolescentes. Por otro lado, Chambers (2003) establece que existen problemas de regulación emocional y de aprendizaje con el consumo de drogas.

En este sentido deberemos diferenciar también entre los distintos tipos de adicción y las distintas formas de consumo. De acuerdo a Fuentes Osuna (2005) entre las formas de consumo encontramos un consumo experimental en cantidad reducida promovida por la curiosidad, el sentirse adulto y en sentirse parte de un grupo como motivación principal en la adolescencia. Por otro lado, el consumo ocasional se da como parte de la integración del grupo, o el ampliar el placer sexual, rendimiento académico o deportivo entre otros. El consumo habitual se da de forma diaria con la finalidad de aliviar el malestar y para mantener un rendimiento estable y el consumo compulsivo se da cuando se consume varias veces al día y cuando existe un trastorno de comportamiento.

Se distinguen tres tipos de dependencia, establecida por el CIE-10, Sistema Europeo de Diagnóstico (OMS, 1982) en el cual se indica que el consumo se puede dar por dependencia física, psicológica o social. Se habla de dependencia física o neuroadaptación, de síndrome de dependencia psicológica o *carving*. De acuerdo a Sánchez-Turet (1991) el consumo ocasional dado en el grupo de pares como parte del proceso de socialización puede llevar al uso continuado que causa *carving* y por tanto necesidad de consumo. En Estudes (2012) se ve cómo el consumo se sitúa entre los 13 y 16

años como época de consumo. A los 14 años se aprecia consumo de alcohol (63%), de tabaco (20,6%), de cannabis (10,5%), de hipnosedantes (7,8). Conforme aumenta la edad a los 16 vemos como el cannabis sube al 26,4%, la anfetamina al 1,5% o la cocaína al 2,2%. A los 18 años el alcohol sube al 91,3%, el cannabis al 38,4% y el *speed* a 2,8%. En este mismo estudio, se ve cómo los consumidores de cannabis habituales presentan un 44% de repetición de curso frente a un 27% de alumnos que no consumen cannabis. Así mismo un 13,5% de consumidores suspende frente a un 6,3% que no consume. Se puede concluir por tanto que los jóvenes que consumen tienen peores resultados académicos. Marchesi y Hernández (2003) concluyen cómo el consumo de drogas lleva al AET y por tanto a la marginación social por drogodependencia y a la baja integración en la sociedad de este tipo de alumnado.

2.5 PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN, DROGAS Y PROCESOS BIOLÓGICOS

El proceso de socialización tiene una relación directa con el consumo de drogas. En los estudios realizados por Cáceres (1998) se establece una relación directa entre la desestructuración de la familia con divorcios y el consumo de drogas. Con la pérdida del núcleo familiar se producen problemas y por tanto aumenta el consumo de drogas. Ante estas situaciones los adolescentes recurren a sus grupos de iguales para buscar protección y comprensión.

Petterson (1992) establece los factores de riesgo para el abuso de drogas en las que incluye los factores de riesgo en la comunidad (deprivación económica y social, bajo apego en la crianza, transiciones y movilidad de lugar de vivienda, disponibilidad de drogas), factores de riesgo familiar (historia familiar de alcoholismo, problemas de manejo de la familia, uso de drogas), factores de riesgo escolar (conducta antisocial, fracaso escolar, bajo compromiso con la escuela), factores de riesgo individual y de los iguales

(alienación y rebeldía, conducta antisocial, amigos que consumen drogas, primeros consumos tempranos de drogas).

El consumo actual en Carcastillo y los pueblos cercanos se da por el acceso a terrenos amplios en las distintas localidades, lo cual permite la plantación de cannabis para uso personal y venta así como por el tráfico entre los propios jóvenes. Entre estos casos se destaca la acción Nassica, la cual interceptó 95,5 kg de *speed*, 1265 plantas de marihuana, 1,5 kg de cristal, entre otras sustancias. Este es uno de los múltiples casos de la zona, siendo los propios jóvenes los que comercializan la droga en las localidades, lo cual hace difícil su rastreo. Podemos concluir por tanto que el eje de actuación para evitar el AET relacionado con las drogas debe darse en tres niveles: familiar, escolar y social (Espada, Griffin, Botvin, 2003). Se puede establecer por tanto una causa directa entre el AET y el consumo de drogas que desde la escuela debe trabajarse.

Autores como Bueno i Torrens (2017) asocian este fenómeno al mecanismo de búsqueda de novedad que se da tanto en la edad de 0 a 3 años como en la adolescencia. Esta búsqueda de novedades se asocia a romper con las normas establecidas, la rebeldía y la creatividad. Establece mecanismos como el uso de preguntas con contexto relacionado con la realidad como método para promover la novedad y el interés del alumnado. Menciona así mismo el aprendizaje significativo como método, poniendo como ejemplo el uso de la repostería en la clase de química. En el consumo de drogas y en la búsqueda de novedades existe una base de neurotransmisores similares: se produce dopamina y por tanto, adicción. Asocia así mismo los procesos de atención a este mismo hecho, a la existencia de la novedad. Así el autor concluye estableciendo la sorpresa como el método que permite la atención y la motivación de los alumnos.

2.6 LA IMPORTANCIA DE LAS ARTES EN EL PROCESO EDUCATIVO

Bueno i Torrens (2017) establece las asignaturas habitualmente denominadas 'marías' como cruciales para el desarrollo de una educación

completa e integral. La manipulación de elementos con las manos, promueve la activación de las mismas áreas que las del desarrollo del lenguaje. Es curioso cómo el cerebro cuando concentramos nuestra atención en una actividad desarrolla el resto de áreas. Cuando el cerebro no realiza nada, el cerebro funciona en red en modo automático, esto quiere decir que todas las redes neuronales están funcionando y ayudan a asimilar todo lo aprendido.

Por tanto, la distracción es muy necesaria dado que se detiene la atención y permite implementar la materia. La lengua tal y como afirma “es intrínsecamente creativa (cada frase que pronunciamos es un ejercicio de creatividad), y las manualidades estimulan la creatividad. [...] el arte abstracto tiene la capacidad de liberar el cerebro de lo que se denomina dominancia de la realidad, lo cual le permite generar nuevas asociaciones emocionales y cognitivas que son la base para la creatividad”. (Mora, 2013:125).

Esta creatividad es la que permite abrir el camino a nuevos conocimientos. Se contraponen el pensamiento mágico al pensamiento crítico. Uno un pensamiento vinculado con los mitos y con la tradición y el otro con el desarrollo de la ciencia. Con estos dos preceptos aparece la división entre ciencias y humanidades, habiendo quedado las artes relegadas a este segundo plano y desterradas en las sucesivas legislaciones educativas a un segundo plano. Mora nos plantea un nuevo modelo de aprendizaje y conocimiento en el que ciencia y creatividad trabajen como una sola entidad. Menciona e introduce la importancia del desarrollo del pensamiento creativo para el desarrollo de la humanidad, dado que es el pensamiento que permite observar multitud de soluciones y no solo una como la correcta.

Así, las artes son necesarias para el desarrollo de las diversas materias al igual que las otras materias se complementan entre sí. La enseñanza de las artes se vincula con el desarrollo del hemisferio derecho de acuerdo a Mora, el cual permite que se dé este pensamiento divergente que lleve a abrir nuevos horizontes en el saber.

2.7 LAS HERRAMIENTAS ACTUALES EN NAVARRA EN LOS PLANES DE PREVENCIÓN DEL ABUSO DE DROGAS Y EL AET EN ADOLESCENTES

Cuando hablamos de las intervenciones realizadas en el entorno educativo, como ya se ha comentado se articulan en base al triple eje de la familia, la escuela y la sociedad. Si realizamos una revisión de las propuestas de proyecto en la Comunidad de Navarra para desarrollar los programas de dependencia de Drogodependencias nos encontramos con múltiples proyectos actualmente disponibles entre los cuales destacan:

Aulas saludables, adolescentes competentes: 12 a 13 años. Plan orientado a 1º y 2º de ESO en el cual se plantean actividades para desarrollar escudos protectores y estilos de vida saludables del alumnado.

PIPES (Plan integral de Prevención Escolar): 12 a 16 años. Plan de 43 actividades didácticas desarrolladas en 1º, 2º, 3º y 4º de ESO.

Prevenir para vivir: 12 a 16 años. Se trabajan habilidades de interacción, autoestima, toma de decisiones, afrontamiento de oposición y actitudes frente a drogas. Es un enfoque metodológico ágil.

Órdago: 12 a 16 años. Propone un plan de 32 sesiones a lo largo de los cuatro cursos en los cuales el alumnado tendrá ocho sesiones por año en las cuales serán informados, se trabajarán creencias, actitudes, autoestima, toma de decisiones, resistencia a la presión grupal y tiempo libre entre otras cuestiones.

Programa Nexus: 10 a 14 años. Programa articulado en 12 sesiones en los cuales se desarrolla la intervención en la prevención donde se analiza autoestima, habilidades de comunicación, presión de grupo o sociodrama entre otros.

El valor de un cuento: 12 a 14 años. Es un programa vinculado con PIPES en el cual se leen y se desarrollan actividades en torno a libros vinculados a la temática.

Unplugged: 12 a 14 años. Se trata de un proyecto del grupo EU-Dap articulado en cuadernillos donde se trabaja la información y actitudes, las habilidades interpersonales y las habilidades intrapersonales.

Estos proyectos abordan la problemática en su mayoría desde el punto de vista de la acción del alumno, de la autorreflexión, así como de la información. Se ve un patrón claro en el desarrollo del mismo, siendo un conjunto de actividades homogéneas. Actúan de una forma directa que intersecta a lo largo de los distintos cursos de la Educación Secundaria Obligatoria. Si volvemos a Bueno i Torrens, el aprendizaje debe darse mediante la sorpresa y la novedad para producir un aprendizaje significativo para el individuo. Por tanto es contradictorio la existencia de programas homogéneos para trabajar la prevención del consumo de drogas en la adolescencia.

2.8 PEDAGOGÍAS INVISIBLES

Las pedagogías invisibles son 'el conjunto infinito e incontrolable de micro discursos que suceden y/o que no suceden a la vez en un acto pedagógico, que acontecen en un segundo plano (latente e inconsciente) dirigidos hacia un destinatario ideal y que transforman el cuerpo y la mente de los participantes del acto pedagógico en cuestión' (Acaso, 2018:95). La autora plantea cómo los conjuntos de micro discursos articulados a través de los objetos forman así mismo el discurso. Así, el trabajo de una temática como el consumo de drogas y su vínculo con la AET se trabaja desde un marco orientado a lo teórico, al trabajo en el aula, sin generar realmente un aprendizaje significativo. Así, Acaso plantea un modelo en el que debemos detectar, analizar y transformar. Si hacemos un análisis de las aulas del IESO Carcastillo veremos una clara orientación a lo que la autora denomina la 'violencia simbólica', la jerarquía entre el poder del profesor y la sumisión del alumnado. En las siguientes fotografías podemos ver los espacios:



Figura 1. Imágenes de un aula y del pasillo del IESO Carcastillo. Fuente: IESO Carcastillo.

Los espacios destinados a la formación en el IESO de Carcastillo junto con su aula de plástica invitan a pensar en el enfoque tradicional de las artes plásticas como un mero elemento decorativo y no como un elemento transformador. Así, los espacios comunes del centro no pueden ser usados y se proyecta al alumnado la idea de obediencia y silencio durante las 8h que dura la jornada lectiva. Esto sin duda, contradice las teorías expuestas en los puntos 2.5 y 2.6. Así, las herramientas actuales desarrolladas, presentan un margen de mejora mediante otros enfoques.

2.9 ¿PUEDEN AYUDAR LAS ARTES A PREVENIR EL CONSUMO DE DROGAS Y EL AET RELACIONADO AL MISMO?

La Educación plástica se ha visto relegada a una asignatura en la que el alumnado desarrolla meras manualidades. Es una de las asignaturas que socialmente se perciben como inútiles e ineficaces dentro del sistema educativo. Sin embargo, ¿podríamos trabajar los problemas analizados desde el arte? Un agente socializador donde actualmente tienen lugar la interacción con el grupo de pares son las redes sociales. Los adolescentes entienden las redes como una extensión de la realidad y la perciben como real. Así, deben aprender a hacer un uso crítico de las imágenes dado que en la actualidad vemos una media de entre 3500 y 5000 imágenes diarias. Así, Estrella de Diego (2004: 29) plantea el arte contemporáneo como una herramienta para despertar la conciencia crítica del espectador.

Acaso establece que “las artes deben ser desagradables para que nos fijemos en ellas, para captar nuestra atención, narcotizada por la potencia y la insistencia de la falsa promesa del paraíso” (Acaso, 2017: 116). Mereiu (2007) y Garcés (2013) plantean el *Art Thinking* como una disciplina que combate que nos lleva a oponernos para pasar de ser ‘un objeto en construcción a un sujeto que se construye’ (Mereiu, 2007: 73). Así el *Art Thinking* se establece como una suerte de ‘pedagogía sexi’ que permite activar los circuitos cerebrales límbicos para que se active la curiosidad y por tanto la atención. ‘Hoy ya sabemos que la letra con sangre no entra’ (Mora, 2013: 27). Por tanto sí, se puede emplear el arte como un nuevo método de enseñanza que encienda las emociones y por tanto la atención. Así mismo, Acaso en ‘Art Thinking’ revisa el concepto asociado a la educación: el esfuerzo. En la escuela se enseña a sufrir mediante el estudio, la evaluación y la medición de este esfuerzo. Es lo que se asocia a un contexto educativo formal, pero no existe un placer por aprender. En sus propias palabras: ‘[...] sólo aprendemos aquello que nos produce placer, porque el amor hacia algo se corresponde con la afinidad, con la pasión y con el entusiasmo[...]’ (Acaso, 2017: 125). Así, desarrolla el concepto del esfuerzo placentero. Este esfuerzo se vincula al arte mediante lo denominado como experiencia estética (Danto, Reber).

El objeto artístico deberá descolocar y producir incomodidad en el individuo puesto que es la característica principal de las artes que mueven a la persona. Se establece el ejemplo de Wilfredo Prieto con su pieza ‘Políticamente correcto’ de 2009 en la que el autor hace cuadrada una sandía. Este objeto cuadrado, nos plantea una serie de preguntas que motivan la curiosidad: ¿las sandías son redondas? ¿cómo se ha hecho cuadrada la sandía?. Así, la sandía pasa a ser un interrogante que además es expuesto en una galería y por tanto deja de ser un objeto real para pasar a ser un objeto de ficción (Acaso, 2017: 129).

En la educación se debe generar extrañamiento ante el objeto con lo que Acaso denomina detonantes, siendo estos recursos que cambian el punto de vista del alumno frente a lo que van a comenzar a estudiar. Así mismo, en una nueva educación significativa para el alumnado el profesor deberá tener una

voz visual. El formato tradicional es el oral, y debemos empezar a educar con la imagen y con lo estético. Así, el arte puede emplearse como una metodología educativa y por ende emplearse como una herramienta válida y significativa para la atención del AET y del abuso de drogas.

2.10 ART THINKING COMO METODOLOGÍA

El *Art Thinking* como metodología es una propuesta realizada desde la pedagogía renovadora entre los que encontramos a autores como Pestalozzi, Fröbel, Ferrer, Dewey y Montessori, Malaguzzi, Freire o Acaso. El *Art Thinking* por tanto pertenece a esta categoría de pedagogías que pretenden cambiar la forma en la que se produce el proceso de aprendizaje y enseñanza. Se trata de hacer uso de las artes contemporáneas y sus mecanismos como la arquitectura de la propia educación que puede generar conocimiento. Entre sus bases está el uso de la experiencia estética como herramienta, el uso de lo audiovisual, el uso de las metodologías del arte contemporáneo o el rechazo a los materiales tradicionales. El *Art Thinking* no es una metodología ABP de trabajo de las asignaturas exclusivamente de artes. Aboga así mismo por un método sin método, es decir, cada acción educativa tendrá su propia metodología de proyecto único. El *Art Thinking* como metodología se da principalmente en el diseño asociado al *Design Thinking* de la mano de Whitaker, David Kelley y George Kembel. Por otro lado, el *Art Thinking* se asocia a las artes visuales, en las cuales destaca Camnitzer el cual plantea que el arte es una forma de pensar y no una metodología de producción. Su objetivo es promover el desarrollo de una conciencia crítica y transformar a las personas. Podemos encontrar ejemplos de esta forma de enseñar en las clases del profesor Justo Isasi en el que se aprecia cómo los lenguajes tradicionales de los contextos educativos pueden ser desplazados o apoyados por las artes como un eje vertebrador a los mismos. Así, podemos resumir los pilares del *Art Thinking* en generar proyectos colaborativos donde se aprenda a través del arte de forma lenta e irreplicable, donde se entienda la educación como una suerte de producción cultural donde el docente y el estudiante crea, donde se piensa de

una forma crítica y subjetiva y donde se emplea una nueva pedagogía o pedagogía 'sexí' basada en lo extraño y lo incómodo así como en el esfuerzo placentero. El desarrollo del *Art Thinking* debe darse de forma rizomática a pesar de que cada proceso contenga cinco momentos clave. Estas fases no tienen porqué darse en una secuencia lineal:

Nombrar: Esta primera fase selecciona el marco conceptual bajo el cual deberemos trabajar con los distintos abordamientos. Deberemos escoger un tema relevante para el contexto actual (principio de relevancia), se deberá escoger de manera democrática (principio de la democracia y respeto), hablar de una temática personal (principio de la honestidad), debemos transformar el mundo con los temas y deben producir una alteración en el mundo (principio de transformación social), deben estar relacionados con el currículo de la educación formal (principio de la conexión curricular). Así como acciones, elegiremos el tema, daremos nombre al tema.

Alimentarse: El arte se apropia de otras fuentes, el artista se alimenta de diversas fuentes para crear un contenido. Como bien plantea Acaso 'los procesos de creación contemporáneos provienen de la contaminación con los demás, nacen de la comunicación y no del aislamiento' (2017: 181). Deberemos generar una investigación basada en un 50% de macrorrelatos o discursos de las estructuras de poder (Acaso, 2017) así como cultura visual y un 50% de microrrelatos o relatos individuales que conforman la realidad (Lyotard) y arte contemporáneo. Deberemos buscar y seleccionar contenido relevante, clasificar y archivar. En este último punto diferenciamos entre los archivos de cualquier tipo (*podcast*, conversaciones, comics) y los archivos visuales (fotografías y vídeos).

Experimentar: En esta fase el docente debe actuar como un arquitecto de generación de conocimiento contemporáneo y diseñar actividades basándose en una metodología no excesivamente compleja (principio de complejidad). Acaso nos propone estructurar el espacio temporal en

detonante de inicio, dinámica central y dinámica de salida. Así mismo, debe existir una cohesión entre las partes (principio de coherencia), debe haber mucho pie a la improvisación (principio de error), debe haber errores y desechar ideas. Así mismo deberemos aplicar el principio de la decisión en el alumnado: cuando se cierra la puerta o cómo se debe usar el mobiliario (principio de democracia). Deberemos tener en cuenta el espacio y transformarlo, generar diversos tiempos (lineal o no lineales). Así mismo se deberá transformar el lenguaje con el uso de la retórica visual. Dentro de los recursos planteados encontramos diversidad de ellos: sustitución, comparación, adjunción o supresión.

Preguntarse: Debemos preguntarnos. La educación no trata tanto de saber una respuesta si no de desarrollar competencias, para lo cual necesitamos saber cuestionar. Así, deberemos preguntarnos (Shön, 1998). Carmen Mõrsch (1998) establece la reflexividad de primer y segundo orden. Consiste en hacernos una pregunta sobre una cosa pero al mismo tiempo una pregunta sobre la pregunta para poder solucionar e investigar.

Compartir: De acuerdo a Acaso, la innovación se convierte en cultura cuando pasan de tres a cinco años, de ahí nace la necesidad de compartir los resultados de la innovación. Se debe emplear un estética actual y vinculada con la realidad, el educador debe escribir y debe ser un intelectual que genera teoría sobre su trabajo. Así mismo, el educador debe comunicar mediante las redes sociales. 'Se establece como una necesidad política del *Art Thinking*' (Acaso 2017: 218).

2.11 CONCLUSIONES DEL MARCO TEÓRICO

Podemos extraer varias conclusiones de todo lo anteriormente comentado. Efectivamente existe una clara relación bidireccional entre el AET y el consumo de drogas. Así mismo, el AET se da por factores económicos y de empleabilidad en su mayor parte. Así, la Ribera de Navarra, se sitúa como una de las áreas con mayor AET, tasa de paro y ruralización de la comunidad. El

proyecto debe ir orientado a fomentar y desarrollar la capacidad crítica del alumnado así como el deseo de continuar los estudios mediante una metodología activa. La metodología escogida es el *Art Thinking* por los motivos previamente expuestos en los que vemos cómo el arte se puede convertir en el factor sorpresa propuesto por Torrens que dé pie a lo que Acaso denomina el esfuerzo placentero. Así mismo, el uso de lo visual como elemento de trabajo permite al alumnado una mayor conexión y una mayor atención en lo que la misma autora denomina 'pedagogía sexi'. A modo de conclusión se exponen los puntos claves del marco teórico en forma de esquema visual que permiten ver cómo se interconectan y forman un tejido sobre el cual trabajar.

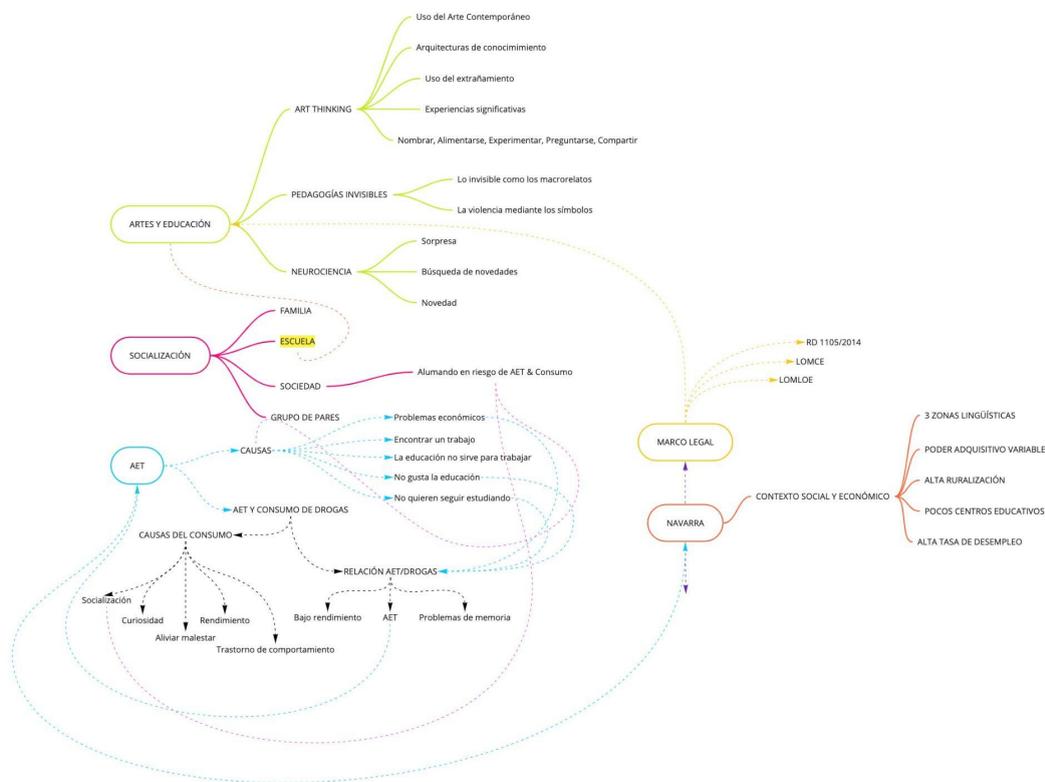


Figura 2. Mapa mental de conexiones entre conceptos del Marco Teórico.

Fuente: Diagrama de elaboración propia.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de este TFM es prevenir el abandono escolar temprano vinculado al consumo de drogas en adolescentes mediante un proyecto desarrollado en la asignatura Educación Plástica, visual y audiovisual en 3º de ESO en el IESO Carcastillo usando el *Art Thinking* como metodología de cambio para fomentar una visión crítica sobre el consumo de drogas, evitar el abandono escolar temprano y concienciar sobre la importancia de la recibir una formación como factor de empleabilidad para el futuro.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **OE1.** Fomentar una visión crítica y real sobre el consumo de drogas en la adolescencia y su impacto en la vida adulta.
- **OE2.** Desarrollar la capacidad de autocuidado del alumnado analizando los factores sobre los que tienen control.
- **OE3.** Posicionar el uso de las artes en la educación como una herramienta válida y transversal que huya del imaginario tradicional de la expresión artística.
- **OE4.** Desarrollar las competencias que permitan realizar un cambio significativo en un entorno ruralizado y económicamente deprimido, haciendo énfasis en la competencia de Sentido de la iniciativa y el Espíritu Emprendedor (SIEE) y las competencias sociales y cívicas (CSC).
- **OE5.** Generar una acción que afecte e integre a los agentes socializadores (familia, grupo de pares, sociedad y escuela) en los espacios públicos de Carcastillo, promoviendo así la interrelación y el trabajo de un tema crucial para todas las edades como es el consumo de drogas en vínculo a la educación.
- **OE6.** Aumentar el deseo de aprender en el alumnado y el placer de la educación mediante el arte como vehículo.

4. METODOLOGÍA

El proyecto pretende trabajar y construir una base sólida que evite el AET del alumnado a causa del consumo de drogas de fácil acceso en el área de intervención. La dinámica metodológica previamente mencionada tiene su base en el *Art Thinking* como una herramienta de cambio, promoviendo un espacio de sorpresa y de innovación que realmente resulte un entorno de aprendizaje significativo para el alumno que lleve a evitar el consumo de drogas y que reduzca en gran medida el abandono temprano de la educación.

De acuerdo al decreto 217/2022 del 29 de marzo que sustituye el anterior 1105/2014, ya derogado en el cual se incluyen las disposiciones transitorias del decreto perteneciente a la LOMCE (1105/2014) encontramos que la legislación establece cómo se deberá poner “especial atención potenciación del aprendizaje de carácter significativo para el desarrollo de las competencias, promoviendo la autonomía y la reflexión” (Art.5.5).

Así mismo, entre los principios pedagógicos recogidos en el Art.6 vemos cómo “Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad (Art.6.4) así como “[...] se fomentará de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales” (Art.6.5). En el Anexo I así mismo, encontramos cómo en el perfil de salida del alumnado se establece un vínculo entre las competencias claves y los retos del s.XXI que da sentido a la enseñanza, en el cual se establece cómo este vínculo entre competencias del s.XXI y los retos del s.XXI “dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente”.

Entre una de las características fundamentales del Perfil de salida del alumnado, este deberá “Desarrollar estilos de vida saludables a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública”. Por otro lado, el alumno deberá “Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes[...]” así como “Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad”. Así, plantear un proyecto de prevención del AET por consumo de drogas, no solamente es un proyecto propio de la materia de Educación plástica y visual de 3º de ESO, si no que es un proyecto que involucra otras áreas y crea una experiencia formativa significativa y transversal.

Por otro lado y en relación a la materia específica bajo la que se desarrolla este proyecto, y tal y como describe la legislación vigente, la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual no solamente trabaja desde una perspectiva tradicional en las cuales las artes se han visto en el ámbito educativo como meras manualidades. Se establece la dimensión de la imagen: plástica, fotográfica, cinematográfica y mediática como pilar fundamental e incide precisamente en el uso de lo visual como herramienta a causa de la llegada de medios relacionados con las TIC a este campo. Así mismo, se recoge en la legislación cómo esta asignatura “requiere situaciones de aprendizaje que supongan una acción continuada combinada con reflexión, así como una actitud abierta y colaborativa, con la intención de que el alumnado desarrolle una cultura y una práctica artística personales y sostenibles”. Entre las ocho competencias asociadas a la materia encontramos: “Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano [...]” (Competencia 1), “Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales [...]” (Competencia 2), “Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación

e interiorización de la experiencia y del disfrute estético [...]” (Competencia 3), “Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final [...]” (Competencia 4), “Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación [...]” (Competencia 5), “Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno [...]” (Competencia 6), “Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico”. (Competencia 7), “Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario” (Competencia 8).

Así mismo, entre los saberes básicos encontramos cómo el contenido de la asignatura debe ir orientado a los siguientes elementos:

A. Patrimonio artístico y cultural:

- a. *Los géneros artísticos.*
- b. *Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local.*
- c. *Las formas geométricas. Patrimonio arquitectónico.*

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

- a. *El lenguaje visual como forma de comunicación.*
- b. *Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano.*
- c. *Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.*
- d. *La percepción visual: Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.*
- e. *La composición.*

C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.

- a. *El proceso a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.*

- b. *Factores y etapas del proceso creativo.*
- c. *Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.*
- d. *Técnicas basadas en dos dimensiones: técnicas secas y húmedas.*
- e. *Técnicas basadas en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.*

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.

- a. *El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: Informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.*
- b. *Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.*
- c. *Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.*
- d. *Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.*

Como podemos ver, a nivel de contenido, el *Art Thinking* como metodología escogida, la cual tiene como pilares el uso de métodos de creación contemporánea, así como, los medios audiovisuales, son plenamente aplicables a los saberes básicos.

En cuanto a los principios y estrategias, el proyecto se apoyará principalmente en las estrategias de aprendizaje vivencial relacionado directamente con su entorno y aplicable a su entorno real y directo. Así mismo, en sus bases encontramos la enseñanza mediante el juego, dado que el *Art Thinking* está marcado por la experimentación artística y la creación como proceso y no como fin. Así mismo, tiene un claro componente de estrategia participativa y colaborativa, puesto que el alumnado no solo realiza actividades de forma individual si no que el objetivo es crear un proyecto que involucre a agentes locales (familias, centros de desintoxicación, ex-adictos) que dinamicen y generen relaciones entre el entorno educativo y la sociedad.

La innovación en este proyecto reside principalmente en el uso de una metodología activa basada en proyectos como es el *Art Thinking* para trabajar no solamente los saberes básicos relacionados con lo audiovisual, si no que dinamice la relación entre entorno y escuela, dando como resultado un aprendizaje significativo del alumnado que ayude a prevenir el consumo de drogas y por ende, prevenga el AET por estas mismas. El proyecto consiste en la realización de actividades en el aula, actividades de carácter vivencial, y finalmente intervenciones en los espacios públicos de Carcastillo.

4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto está basado en la realización de actividades en el aula de manera grupal basadas en los saberes básicos del punto D de la asignatura de Educación, Plástica y visual del IESO Carcastillo con el grupo de 3º de ESO. Este proyecto, así mismo, tiene un enfoque vivencial y pretende ser un proyecto de servicio, todo ello empleando el Art Thinking como eje articulador. La palabra Heroína procede de 'heroin' o mujer heroica y esta raíz de la palabra héroe, la cual procede de la raíz indoeuropea ser-2 (raíz recogida en el diccionario de Pokorny), asociada a la idea de proteger, servir o servil. Esta palabra fue empleada y registrada a partir de 1898 por Bayer y fue un jarabe comercializado a partir de 1912 por esta compañía como un jarabe para la tos para los niños. Este proyecto tiene su base en el objetivo principal y se desglosa en los seis objetivos específicos mencionados anteriormente:

- **OE1. Fomentar una visión crítica y real sobre el consumo de drogas en la adolescencia y su impacto en la vida adulta.** El alumnado desarrollará proyectos basados en Art Thinking y de forma colaborativa que permita apreciar la dimensión del consumo y el impacto. Los proyectos siempre finalizarán con una actividad pública y vinculada con los espacios del pueblo.
- **OE2. Desarrollar la capacidad de autocuidado del alumnado analizando los factores sobre los que tienen control.**

- **OE3. Posicionar el uso de las artes en la educación como una herramienta válida y transversal que huya del imaginario tradicional de la expresión artística.** Se emplearán métodos y tipologías artísticas propias del arte contemporáneo como la *performance*, el arte de acción, el *happening*, la instalación, el arte relacional, o la escultura.
- **OE4. Desarrollar las competencias que permitan realizar un cambio significativo en un entorno ruralizado y económicamente deprimido, haciendo énfasis en la competencia de Sentido de la iniciativa y el Espíritu Emprendedor (SIEE) y las competencias sociales y cívicas (CSC).**

En este sentido, se fomentará que el alumnado pueda llevar a cabo acciones en el espacio público que involucren a la población de Carcastillo y se les hará partícipes del proceso de gestión del proyecto. Por otro lado, se pretende involucrar al alumnado en un proyecto basado en servicio y relacionado con el arte que involucre a la asociación ANTOX, con el refugio Larraingoa (casa de labranza) ubicado en el Valle de Erro, a la Asociación El Marinal (San Adrián), la Asociación Juno (Los Arcos). Esto favorece así mismo, la conexión entre el norte y el sur de la Comunidad Foral.

- **OE5. Generar una acción que afecte e integre a los agentes socializadores (familia, grupo de pares, sociedad y escuela) en los espacios públicos de Carcastillo, promoviendo así la interrelación y el trabajo de un tema crucial para todas las edades como es el consumo de drogas en vínculo a la educación.**

Mediante el arte relacional se creará un espacio de experiencia que fomente las relaciones familiares con la escuela, el alumno y con personas del pueblo.

- **OE6. Aumentar el deseo de aprender en el alumnado y el placer de la educación mediante el arte como vehículo.**

Mediante el uso de una metodología didáctica innovadora y la creación de un espacio de experimentación y aprendizaje se pretende fomentar el deseo de aprender del estudiante y de los profesores del IESO

Carcastillo de aplicar el *Art Thinking* como metodología extrapolable a otras materias que genere un cambio en el modelo educativo del centro.

El proyecto se desarrollará **a partir de las vacaciones de navidades**. A partir de esta fecha se trabajará el bloque de saberes básico D previamente mencionado y tendrá comienzo el programa. Esta asignatura cuenta con una carga horaria de 2 horas repartidas en dos sesiones de 55 minutos a la semana. El curso 2021/2022 ha contado con un total de 64 sesiones de clase, es decir, una carga total de 64 horas lectivas. En total a partir de las vacaciones de diciembre, en el presente curso se ha contado con **38 sesiones**. En el apartado de temporalización se pueden ver las actividades desglosadas así como el desarrollo de las mismas por sesión. En cuanto al proyecto, este se desarrollará en las siguientes fases (este apartado se encuentra más desglosado en el punto de temporalización):

FASE 1. Desarrollo del proyecto.

En esta primera fase el proyecto toma forma, se determinan los fundamentos didácticos y metodológicos. Es una fase de diseño de actividades en la cual toma parte el docente y el centro lectivo.

FASE 1.1 Desarrollo documental del proyecto.

FASE 1.2 Delimitación temporal y de recursos.

FASE 1.3 Contacto con agentes para generar sinergias.

FASE 1.4 Reunión con familias y coordinadores.

FASE 1.5 Acondicionamiento del espacio.

FASE 2. Realización del proyecto.

En esta segunda fase el proyecto es desarrollado y se ejecutan las actividades correspondientes siguiendo la secuencialización, tiempos determinados en el apartado de actividades.

FASE 2.1 Explicación de proyectos y tiempos al grupo.

FASE 2.2 Desarrollo de proyectos con el grupo.

FASE 2.3 Cierre y evaluación del alumnado.

FASE 3. Evaluación del proyecto.

Se realizará una triple evaluación:

- A. **Evaluación diagnóstico inicial** para conocer la percepción del alumnado sobre la educación y sobre el consumo de drogas así de tal manera que puedan ser identificados los perfiles del alumnado y se lleve a cabo una individualización del proceso.
- B. **Coevaluación:** Evaluación final basada en rúbricas de la experiencia del proyecto de manera grupal.
- C. **Heteroevaluación:** Evaluación individual cualitativa basada en el avance de cada alumno con respecto a la evaluación diagnóstica inicial y basada en rúbricas.

4.2 CONTENIDOS

Los contenidos del proyecto como bien se ha comentado en apartados previos, a fecha de realización de este TFM está recogida en el **RD 217/2022** en el cual se indican los saberes básicos. Así como las competencias asociadas. Además de los puntos anteriormente planteados se incluyen los criterios de evaluación en los cuales se evalúan las competencias específicas. Se trabajará principalmente el punto **C.E** , y el punto **D** dado que son los saberes básicos que guardan relación con la propuesta del *Art Thinking*. Además de esto, se incluirán otra serie de contenidos a trabajar además de los propuestos en la legislación. Estos contenidos son los relacionados con las drogas, su consumo, la AET y el impacto que estos dos factores tienen sobre la vida adulta del individuo. A continuación se indica la relación entre los objetivos específicos, los contenidos y las competencias.

| Objetivo específico (OE) | Contenidos asociados a OE |
|--|--|
| OE1. Fomentar una visión crítica y real sobre el consumo de drogas en la adolescencia y su impacto en la vida adulta. | <ul style="list-style-type: none">● El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: Informativa, comunicativa.● Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis. |

| | |
|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> ● Educación Plástica, visual y audiovisual: Competencia 3. ● Educación Plástica, visual y audiovisual: Competencia 1. ● La realidad del adulto drogodependiente. ● Sustancias, efectos y consecuencias. |
| <p>OE2. Desarrollar la capacidad de autocuidado del alumnado analizando los factores sobre los que tienen control.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: expresiva y estética. ● Educación Plástica, visual y audiovisual: Competencia 2. ● Estrategias de expresión emocional y afectivas. ● Cómo emplear el arte como una herramienta de expresión personal de autocuidado. |
| <p>OE3. Posicionar el uso de las artes en la educación como una herramienta válida y transversal que huya del imaginario tradicional de la expresión artística.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● Educación Plástica, visual y audiovisual. Competencia 4. ● <i>Performance</i>, video arte, arte relacional, <i>happening</i>, fotografía. ● Labores desarrolladas por los centros de desintoxicación. ● Perfiles de personas que abandonaron los estudios por consumo de drogas. |
| <p>OE4. Desarrollar las competencias que permitan realizar un cambio significativo en un entorno ruralizado y económicamente deprimido, haciendo énfasis en la competencia de Sentido de la iniciativa y el Espíritu Emprendedor (SIEE) y las competencias sociales y cívicas (CSC).</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● Educación Plástica, visual y audiovisual: Competencia 5. ● Técnicas basadas en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas. ● Educación Plástica, visual y audiovisual: Competencia 6. ● Educación Plástica, visual y audiovisual: Competencia 7. ● Realidad de la Ribera en cuestiones de drogas. ● Realidad económica de la comarca. |
| <p>OE5. Generar una acción que afecte e integre a los agentes socializadores (familia, grupo de pares, sociedad y escuela) en los espacios públicos de Carcastillo,</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos |

| | |
|---|--|
| <p>promoviendo así la interrelación y el trabajo de un tema crucial para todas las edades como es el consumo de drogas en vínculo a la educación.</p> | <p>digitales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas de forma individual o en grupo. <p>Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.</p> |
| <p>OE6. Aumentar el deseo de aprender en el alumnado y el placer de la educación mediante el arte como vehículo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● Educación Plástica, visual y audiovisual: Competencia 8. ● Habilidades de comunicación oral relacionadas con la presentación de proyectos artísticos. ● Comisariado y montaje de exposiciones. |

Figura 3. Tabla de relación entre objetivos específicos, competencias y contenidos del proyecto.

Fuente: Elaboración propia.

4.3 ACTIVIDADES

Las actividades se repartirán a lo largo de un total de 38 sesiones de 55 minutos de duración, divididas en seis proyectos a realizar que se alinearán con cada uno de los objetivos específicos perseguidos. En este caso, cada uno de los proyectos a su vez será dividido en un total de seis sesiones. Se reservarán tres sesiones en las que los alumnos presentarán sus resultados tanto al equipo docente como a sus familiares, así como a otros compañeros de etapa; evaluarán el resultado del proyecto; y, finalmente, se realizará un pequeño evento en Carcastillo.

De acuerdo al planteamiento del *Art Thinking*, deberemos por un lado realizar una fase de nombramiento de la acción educativa, de alimentarnos del contenido de la actividad, de conceptualizar la acción educativa, una fase de reflexión y una fase final de compartir resultados. En la fase de conceptualización a su vez deberemos escoger la arquitectura de la información, el detonante y la figura o figuras retóricas a emplear. Por tanto, por cada una de las sesiones debemos determinar el número de la sesión, el objetivo, el contenido, la duración, los materiales, el espacio, el proyecto al que pertenece, la arquitectura de la información a emplear, el detonante y la figura retórica a emplear. A continuación se desglosa cada una de las seis acciones

formativas con el desglose de cada una de las sesiones que varía en detonante, arquitectura de la información y en ocasiones de figura retórica. Los seis proyectos están articulados en base a la técnica de las 6W que tiene su base en el periodismo pero puede ser aplicado a la resolución de problemas e investigación.

Cada uno de estos proyectos a realizar en un periodo de 3 semanas trabaja una de las preguntas y plantea un tema a trabajar. Estas preguntas son: Cuándo (trabaja el tiempo), el quién (trabaja la identidad), el dónde (trabaja el espacio), el qué (trabaja la materia, la sustancia), el cómo (trabaja el proceso) y finalmente el por qué (trabaja la motivación, la energía que lleva a realizar algo). Cada una de estos proyectos descubrirá factores de la drogodependencia en relación a cada una de las preguntas. Tanto el detonante, el espacio, la arquitectura de la información como la figura retórica están relacionados con cada uno de ellos. Así mismo, los proyectos se plantean como preguntas abiertas a las que darles una respuesta. El nombre de las mismas se basa en el principio del nombrado como un proceso de extrañamiento para generar una actitud activa. Así los proyectos a trabajar a lo largo del programa son los siguientes:

PROYECTO N°1. ¿Cuánto espacio ocupan las drogas?

Se vincula con el OE1 y con la pregunta 'dónde'. No hace referencia exclusivamente a un espacio en cuanto a lo material, si no también a lo emocional y a lo psicológico. El alumnado debe aprender a emplear la imagen con una finalidad explicativa y documental. Aprenderá así mismo, qué sustancias son consideradas drogas y sus efectos y analizarán la realidad de un adulto drogodependiente y cuánto espacio ocupan las drogas en su vida. Tiene como objeto crear una instalación de arte en el pueblo empleando los cuerpos de la propia gente del pueblo en la que representemos en datos las muertes por las distintas drogas en un punto determinado. El alumnado deberá llevar a cabo una investigación sobre las drogas. Se basa en la obra de instalación de la artista cubana Ana Mendieta 'Siluetas'.

PROYECTO N°2. ¿Cuándo nos drogamos?

Se vincula con el O2, en el cual el alumno debe trabajar la finalidad expresiva y estética de la imagen, y deberá trabajar el arte como una herramienta de autocuidado. Se vincula con la segunda pregunta, 'cuándo' y por tanto con el concepto del tiempo. Tiene como objeto final generar una pequeña exposición de arte en el pueblo en la que se muestran las imágenes realizadas por los alumnos de imágenes de los lugares donde se droga la gente y la hora a la que suele hacerlo. Al lado de estas mismas imágenes se indicará la hora de consumo y la razón a la que se asocia ese momento de consumo. Se relaciona con la obra del artista On Kawara 'Date Paintings'.

PROYECTO N°3. ¿Quién es quién?

Se vincula con el O3, y con la pregunta quién. En este proyecto se trabaja en un proyecto en relación con la asociación Larraingoa, centro de desintoxicación situado en el Valle del Erro en el que se atienden a jóvenes de entre 18 y 21 años. Así mismo, se trabajarán los distintos tipos de arte como fotografía, video arte o arte relacional. El objeto final de este proyecto es realizar una serie de retratos a los usuarios de Larraingoa en los que se narran su historia y se representa su historia. Así mismo se visitará el centro Larraingoa y se realizará un fotoreportaje con el tema 'cómo se vive en un centro de desintoxicación'.

PROYECTO N°4. ¿Cómo acaba todo?

Este proyecto se vincula con el objetivo O4, y con la pregunta cómo. En este caso, se trabajará junto con la asociación 'El Marinal', en el cual se explicará la realidad del consumo de drogas en la actualidad en La Ribera Navarra, así como la situación económica de Carcastillo con la asociación juvenil Zarragaztelu. El objetivo de este cuarto proyecto es crear un *happening* que se desarrollará a lo largo de dos días en el pueblo inspirado en la obra de Félix González-Torres "Sin título, retrato de Ross en L.A., 1991". Se trabaja la idea del proceso asociado al consumo; cómo las drogas consumen el cuerpo de una persona y la vida de esta hasta dejar nada. Así mismo, se generará un mural en el propio YESO con recortes de noticias de fallecimiento y datos sobre el consumo de drogas y se hará partícipes a todas las clases, pudiendo todas ellas aumentar e invadir el espacio compartido con información.

PROYECTO N°5. ¿Por qué lo haces?

La motivación en educación es un tema recurrente, que es indispensable para la motivación del alumno frente a la materia. Sin embargo, ¿qué motiva a una persona que consume? En este proyecto se trabaja precisamente este aspecto, cuáles son los factores que llevan a consumir. Se vincula de una forma directa con el OE6, y con su respectiva materia. El alumnado tendrá que crear una obra de arte relacional en la que deberán participar no solamente los alumnos si no el pueblo. La obra se basa en la obra del artista relacional Rirkrit Tiravanija, el cual desarrolla su idea de arte como un arte en el que romper las barreras entre la obra y el espectador para generar experiencias. Así, el proyecto consistirá en crear un día en el que en la plaza de Carcastillo se unan distintas personas para, empleando barro de la zona, fabricar ladrillos árabes. Este tipo de ladrillo es un elemento característico de la arquitectura de la zona. Todo ello se realizará en mesas en las que se sentarán los participantes. En los propios ladrillos, los participantes deberán responder escribiendo sobre el propio ladrillo en un lateral a la pregunta: ¿por qué lo haces? Bien sea consumo de tabaco, alcohol, marihuana, cocaína, juego, adicción al sexo, compras, o cualquier otro tipo de comportamiento adictivo del individuo. Tras el secado de ladrillos, se construirá una estructura con los mismos de forma participativa. El objetivo de esta actividad es fomentar el diálogo entre los asistentes en la mesa al hacer el ladrillo, generar un momento personal de reflexión, dar lugar a un momento de trabajo con las manos y generar una acción pública desde la asignatura de arte que no se vincule con las estéticas tradicionales asociadas a la misma.

PROYECTO N°6. ¿Qué podemos hacer?

El sexto y último proyecto a realizar es un proyecto de cierre en el que se trabaja el OE5, en el cual el alumnado debe ser capaz de generar producciones audiovisuales al mismo tiempo que involucre al pueblo de Carcastillo. Por este motivo, se plantea realizar un pequeño documental de manera colaborativa entre la clase con ayuda del pueblo en el que se hable de una forma sincera y abierta de las experiencias vividas, el consumo de drogas, así como las posibles soluciones que se pueden plantear. Pretende ser el

marco para generar un posible espacio o proyecto en Carcastillo que fomente el hablar de manera segura de un problema que sufren muchos de los jóvenes de la comarca. Así mismo, los alumnos trabajarán la forma, el contenido y el desarrollo, fomentando su autonomía y fortaleciendo sus relaciones.

Los proyectos se temporalizan en seis sesiones en los que se trabajarán los distintos aspectos relacionados con cada una de estas acciones. A continuación se describe por cada una de las actividades los datos necesarios así como su secuencialización, objetivo o recursos, entre otros aspectos. Estos proyectos pretenden ser de carácter abierto y buscan ser generadores de conocimiento de manera autónoma, no proporcionar al alumno un conocimiento cerrado que tenga que emplear de manera exacta. Se busca la experimentación como un espacio creativo a pesar de que la meta esté marcada:

PROYECTO N°1. ¿Cuánto espacio ocupan las drogas?

| Nº de la sesión | Duración | Espacio | Figura retórica | Detonante |
|-----------------|------------|---------|-----------------|-----------|
| 1 | 55 minutos | Aula | Metáfora | Petanca |

Primera sesión: El objetivo de esta primera sesión es explicar a los alumnos la metodología *Art Thinking*, haciendo uso del mismo. Por este motivo, se retirarán las mesas del aula y se llevará un juego de petanca al aula para explicar mediante la metáfora en qué consiste esta metodología. Esta primera parte de la sesión tendrá lugar en los 30 primeros minutos de sesión. Tras esto, se pasará a introducir al alumnado en el tema a trabajar, así como en la temporalización de los proyectos sin explicar de forma explícita los mismos. Se proporcionará así mismo un impreso al alumno para explicar a los padres los objetivos, el método para evitar una posible confrontación y un mensaje de ánimo para que participen en el proceso con sus hijos e hijas. Se concluirá con una sesión de juego con petanca en clase para romper la dinámica tradicional del aula como metáfora de una pedagogía no tradicional. La arquitectura de la información en este caso es circular. El docente explica y los alumnos juegan.

| Nº de la sesión | Duración | Espacio | Figura retórica | Detonante |
|-----------------|------------|---------|-----------------|--------------------|
| 2 | 55 minutos | Aula | Metonimia | Paquetes de harina |

Segunda sesión: El objetivo de esta sesión es que el alumno entienda la finalidad de la imagen como un elemento informativo o comunicativo, así como el aprendizaje de su lectura. Debemos trabajar conceptos como peso y composición. La sesión consistirá en explicar el concepto de peso visual con paquetes de harina en el aula. El alumnado jugará a colocar más en un sitio u otro para ver las posibilidades de la composición. Posteriormente se mostrarán imágenes con distinta finalidad y deberán votar qué finalidad (informativo o comunicativo) tiene la imagen. La arquitectura de la información en este caso es bidireccional, el docente explica, los alumnos escuchan y los alumnos aportan información al docente.

| Nº de la sesión | Duración | Espacio | Figura retórica | Detonante |
|-----------------|------------|---------|-----------------|-------------------|
| 3 , 4 | 55 minutos | Aula | Hipérbole | Espacio y objetos |

Tercera y cuarta sesión: El alumnado deberá entender y aprender cómo vive un adulto drogodependiente, así como los efectos que pueden tener las sustancias. Por este motivo, se llevará al alumno a una casa de un ex drogodependiente de Carcastillo a conocer su entorno y estos deberán documentarlo en la tercera sesión. En la cuarta sesión, conocerán las sustancias y sus efectos. Sin explicarles nada, se colocarán tres cajas con tres tipos de objetos en la clase y se les pedirá que escojan uno de ellas. En la primera caja, los niños encontrarán cuerdas de saltar, en la segunda gafas de buceo con los cristales empañados y unos algodones de oídos y en la tercera un tubo de *snorkel* con la apertura de respiración estrechada. Se les pedirá que durante 40 minutos de sesión, deberán mantener relaciones con sus compañeros y moverse por el espacio. Los últimos 15 minutos, se dedicarán a

exponer las sensaciones y se les explicarán los efectos de la cocaína, el cannabis y el tabaco vinculada a la experiencia vivida. La arquitectura de la información generada en este caso es radial, los alumnos se relacionan entre sí en grupos y rotan.

| Nº de la sesión | Duración | Espacio | Figura retórica | Detonante |
|-----------------|----------|---------|-----------------|-----------|
| 5 | 3 horas | Aula | - | - |

Quinta sesión: Se explicará el proyecto a realizar y su objetivo, se realizará la planificación de la acción a realizar en la última sesión. Todas las figuras serán dibujadas con tizas rojas. Y alineadas en filas. Se establecerá el horario de salida a la plaza de Carcastillo para realizar la acción. La arquitectura de la información en este caso está jerarquizada, un responsable coordina las actuaciones que responden a la del docente.

| Nº de la sesión | Duración | Espacio | Figura retórica | Detonante |
|-----------------|------------|-------------|-----------------|----------------|
| 6 | 55 minutos | Carcastillo | Paralelismo | Acción pública |

Sexta sesión: Los alumnos de tercero buscarán a personas de la zona y les pedirán que se tumben en el suelo, trazando sus siluetas con tiza roja. Existirá un coordinador que movilice y organice junto con el docente a los alumnos. Deberán representar un total de 974 personas fallecidas por sobredosis en el año 2020 en España (INE, 2020). Podrán usarse a sí mismos como figuras y podrán expandirse a más áreas que la plaza para que sean conscientes del espacio que ocupan realmente los datos en el mundo real. Se escribirán las conclusiones personales de cada uno de ellos en un cuaderno de notas que emplearemos en la evaluación final de curso. La arquitectura de la información en este caso está jerarquizada, un responsable coordina las actuaciones que responden a la del docente.

PROYECTO N°2 ¿Cuándo nos drogamos?

| Nº de la sesión | Duración | Espacio | Figura retórica | Detonante |
|-----------------|------------|---------|-----------------|-----------|
| 1 | 55 minutos | Aula | Adjunción | Comida |

Primera sesión: El objetivo de este segundo proyecto es emplear el arte como una herramienta de autocuidado del alumnado, a la par que concienciar sobre la presencia de no solamente drogas que son sustancias sino otro tipo de drogas como la dependencia de la tecnología, el juego, el sexo de riesgo, la comida, las compas compulsivas. Es decir, las denominadas ‘adicciones de comportamiento’. En esta primera sesión se explicará el objetivo del proyecto: identificar cuándo nos drogamos, en qué momentos vitales, permitiendo descubrir el momento desde el que puede surgir una adicción, así mismo se les dará una segunda nota informativa para sus familias en las que se expliquen las actividades que realizarán en el aula junto con los contactos pertinentes con el centro. Para finalizar la sesión, se colocará en el centro de la sala una mesa baja con distintos alimentos y se sentará la clase alrededor de la misma. Cada uno de ellos podrá coger uno de esos alimentos y comerlos, pero para ello deberán decir un tipo de adicción que hayan visto alguna vez y que no tenga que ver con las drogas si no con los comportamientos. La arquitectura de la información en este caso es aleatoria, pudiendo participar todos ellos.

| Nº de la sesión | Duración | Espacio | Figura retórica | Detonante |
|-----------------|------------|---------|-----------------|-----------|
| 2 | 55 minutos | Patio | Metáfora | Rayuela |

Segunda sesión: El objetivo de esta segunda sesión es saber qué les diferencia a los alumnos de aquellas personas que tienen adicciones de comportamiento e identificar el punto de origen y el punto de destino. Se dibujarán en el suelo seis rayuelas con forma circular. En cada grupo se trabajará un tipo de adicción de comportamiento. Dos de los integrantes de cada grupo actuarán como adictos a esta, y el resto como interrogadores. Deberán preguntar a los adictos cómo ha sido su vida y los interrogados

deberán inventar una vida y un papel que ha hecho que lleguen hasta el punto de tener esa adicción. La rayuela parte de un estado vacío, sin números. Los alumnos lanzarán un objeto que represente su adicción (un bolso, una baraja de cartas, un teléfono móvil antiguo, un videojuego, etc.) y jugarán con el mismo a modo de guijarro. Al caer sobre una casilla vacía, el alumno preguntará al adicto uno de los motivos que le ha llevado a consumir de esa manera y se escribirá en la casilla. Cuando la rayuela quede completa, los alumnos podrán jugar con su rayuela. Para finalizar la sesión, se crearán grupos con un integrante de cada grupo de tal modo que en todos los grupos estén presentes todas las adicciones de comportamiento y se pondrá en común qué ha llevado a la persona a ese comportamiento y qué es esa adicción.

| Nº de la sesión | Duración | Espacio | Figura retórica | Detonante |
|-----------------|------------|---------|-----------------|---------------|
| 3 | 55 minutos | Colegio | Metáfora | Tela de araña |

Tercera sesión: El objetivo de esta sesión es entender cómo existe una conexión entre las circunstancias vitales de una persona y sus adicciones. Se colocarán las mesas boca abajo y se creará una telaraña de hilo blanco entre todas ellas. A cada alumno se le dará un nombre, varias una fechas, circunstancias vitales, datos y comportamientos y entre todos deberán reconstruir el perfil de varias personas que sufren adicciones de comportamiento y cuáles han sido los momentos en los que ha consumido y sus motivaciones asociadas. La telaraña se dejará expuesta en el aula para otros grupos.

| Nº de la sesión | Duración | Espacio | Figura retórica | Detonante |
|-----------------|------------|---------|-----------------|------------|
| 4, 5 | 55 minutos | Pueblo | - | Periodismo |

Cuarta y quinta sesión: El objetivo de estas sesiones es identificar y realizar una investigación sobre Carcastillo en la que identifiquen los lugares

más habituales del pueblo donde se consumen drogas o adicciones de comportamiento, así como los tiempos en los que se suelen dar. Para ello, el alumnado realizará durante dos sesiones y en su tiempo libre una investigación preguntando a las personas del pueblo dónde creen que es más habitual este consumo y las horas a las que creen que se dan. Una vez identificados dos lugares por alumno y sus horas, estos realizarán imágenes de los mismos con sus teléfonos móviles.

| Nº de la sesión | Duración | Espacio | Figura retórica | Detonante |
|-----------------|----------|-----------------|-----------------|-----------|
| 6 | 2 horas | Espacios varios | - | - |

Sexta sesión: El objetivo de estas sesiones es comunicar al pueblo y marcar aquellos espacios donde suele darse más estos momentos de consumo. Para ello, se imprimirán las imágenes y se pegarán en el lugar donde se ha detectado ese consumo con una frase relacionada con ese momento de consumo. Así, estos lugares quedarán detectados. Solamente se marcarán los espacios públicos o establecimientos que no tengan problemas en sumarse a la iniciativa del IESO Carcastillo. Se dejarán estas imágenes con datos durante dos semanas para que los habitantes de Carcastillo tomen conciencia de que, el consumo aunque invisible, está en todos los rincones de su pueblo. Cada uno de los carteles deberá llevar una hora de consumo, así como una droga asociada, una motivación y una consecuencia. En esta última sesión se entregará a los alumnos un escrito sobre el tercer proyecto que llevarán a sus familias **y un comentario sobre su progreso en el proyecto.**

PROYECTO N°3 ¿Quién es quién?

| Nº de la sesión | Duración | Espacio | Figura retórica | Detonante |
|-----------------|------------|---------|-----------------|-----------|
| 1 | 55 minutos | Aula | - | - |

Primera sesión: El objetivo de este proyecto es entrar en contacto real con personas adictas y en tratamiento y generar una experiencia de aprendizaje vivencial. Para ello, se establece una colaboración con el centro de desintoxicación Larraingoa donde asisten a personas de 18 a 21 años en un centro en el que practican diversas actividades para su recuperación. Así mismo, en este proyecto se busca entender la dimensión del abandono temprano escolar, dado que los integrantes de este centro en su mayoría han abandonado sus estudios de forma temprana. Se generará un espacio de pregunta abierto y plural en el que el alumnado pueda preguntar abiertamente. En esta primera sesión una personas del centro Larraingoa visitará el aula y explicará su labor a los alumnos.

| Nº de la sesión | Duración | Espacio | Figura retórica | Detonante |
|-----------------|----------|------------|-----------------|------------------------|
| 2 | 5 horas | Larraingoa | - | Arco y flechas de goma |

Segunda sesión: Se realizará una salida del aula al centro Larraingoa donde el alumnado visitará las instalaciones y podrá hablar con las personas en proceso de desintoxicación. El alumnado deberá documentar por grupos de 3 personas lo que sucede en el centro Larraingoa con cámaras desechables a lo largo de esta visita. A media mañana se programará una sesión grupal en círculos de 5 alumnos con una persona en proceso de desintoxicación. Se les dará un arco con flechas de goma. Este arco, servirá para apuntar a la persona a la que se le quiere lanzar una pregunta y pasar el 'relevo' de la palabra. Los alumnos pueden hacer preguntas pero la persona del centro Larraingoa podrá realizar así mismo preguntas a los y las alumnas. Se genera una arquitectura del conocimiento circular en la que no intervienen los docentes.

| Nº de la sesión | Duración | Espacio | Figura retórica | Detonante |
|-----------------|------------|---------|-----------------|------------------|
| 3, 4 | 55 minutos | Aula | - | Cámara de placas |

Tercera y cuarta sesión: Las personas en proceso de desintoxicación realizarán una visita al centro IESO Carcastillo y serán retratados por los alumnos con cámaras de gran formato o de placa. Se formarán grupos de 3 alumnos que deberán realizar un retrato de uno de los asistentes y entrevistarlo para recoger su historia con una grabadora. Deberán retratarle de acuerdo a aquello que saben sobre la persona, de una manera creativa. El propio entrevistado podrá participar en el proceso de representación de la persona.

| Nº de la sesión | Duración | Espacio | Figura retórica | Detonante |
|-----------------|------------|---------|-----------------|-----------|
| 5 | 55 minutos | Aula | - | - |

Quinta sesión: Se les entregarán las imágenes impresas a los alumnos en un tamaño de 70x50cm. Se intercambiarán los retratos y el archivo de audio entre los grupos y cada uno de ellos deberá transcribir el audio de la entrevista a la persona.

| Nº de la sesión | Duración | Espacio | Figura retórica | Detonante |
|-----------------|------------|---------|-----------------|-------------|
| 6 | 55 minutos | Aula | Personificación | Comisariado |

Sexta sesión: Se colgarán los retratos de las personas en la casa de cultura de Carcastillo, haciendo responsables a los alumnos de su montaje (ellos mismos podrán decidir todos los aspectos sobre el mismo a nivel estético) y en frente de cada retrato se ubicará la grabadora con unos cascos en los que las personas del pueblo podrán escuchar la historia de cada uno de los retratados. De este modo, los alumnos comunicarán los resultados de su investigación y personifican las adicciones en un espacio compartido por todos los ciudadanos.

PROYECTO Nº4 ¿Cómo acaba todo?

| Nº de la sesión | Duración | Espacio | Figura retórica | Detonante |
|-----------------|------------|---------|-----------------|------------------|
| 1 | 55 minutos | Aula | - | <i>Paintball</i> |

Primera sesión: En esta primera sesión el docente explicará el proyecto y el objetivo del mismo: representar de manera metafórica la situación final de una persona que consume, sus ingresos y su realidad afectiva. Se colocarán dos lienzos de dos metros por dos metros y se dividirá a la clase en dos. Con el conocimiento conseguido del tercer proyecto, a los alumnos se les darán bolas de *paintball* que deberán lanzar con una pistola sobre el lienzo y decir un posible final de las personas que consumen. Introducimos así al alumno el concepto de *action painting*.

| Nº de la sesión | Duración | Espacio | Figura retórica | Detonante |
|-----------------|------------|---------|-----------------|-----------|
| 2 | 55 minutos | Aula | - | - |

Segunda sesión: El Marinal (San Adrián) dará una charla a los alumnos sobre la situación del consumo de drogas en la zona media y el Valle de Aragón para que conozcan la situación cercana.

| Nº de la sesión | Duración | Espacio | Figura retórica | Detonante |
|-----------------|------------|---------|-----------------|-----------|
| 3 | 55 minutos | Aula | - | - |

Tercera sesión: La asociación de jóvenes de Carcastillo dará una charla a los alumnos sobre el consumo de sustancias en el pueblo por parte de las personas de su edad, su situación vital actual, y sobre la economía del pueblo y posibles planes alternativos que realizar en el pueblo.

| Nº de la sesión | Duración | Espacio | Figura retórica | Detonante |
|-----------------|------------|---------|-----------------|-----------|
| 4, 5, 6 | 55 minutos | Aula | - | - |

Cuarta, quinta y sexta sesión: En el aula los alumnos investigarán la obra de Félix González-Torres, así como de otros autores que abusan del consumo de drogas como Hirst, Warhol, Basquiat, Van Gogh entre otros autores. Se incluirán así mismo autoras, no solamente hombres. Cada uno de ellos deberá investigar un mínimo de dos autores y crear panel en la pared con recortes para explicar la obra del autor o autora. En la quinta sesión, así mismo se planificará la acción de este cuarto proyecto que consistirá en recrear la obra ‘Sin título (Retrato de Ross en L.A., 1991). Se colocará en el pueblo un montón de caramelos con un peso medio de una persona en España, 69,5 kg. Bajo este montón se escribirá la frase: “Más de 967 personas han muerto por sobredosis en 2021 por consumo de drogas”. Los ciudadanos podrán coger caramelos y comerlos mientras el ‘peso’ de la persona desaparece. Se juega con la metáfora del consumo de la vida hasta llegar al final de la misma. En la sexta sesión se instalará la escultura en la plaza del pueblo y se dará aviso de la misma en las redes sociales del ayuntamiento explicando la acción con el título: ‘¿Cómo acaba todo?’.

PROYECTO Nº5 ¿Cómo acaba todo?

| Nº de la sesión | Duración | Espacio | Figura retórica | Detonante |
|------------------------|-----------------|----------------|------------------------|------------------|
| 1 | 55 minutos | Aula | Metáfora | Comida |

Primera sesión: En este quinto proyecto, se busca hablar de las razones por las que las personas llegan a consumir. Se busca así mismo que el alumnado entienda el arte relacional. En la primera sesión, se llevará una batidora, tomates, pepino, pan, agua, sal y pimienta y se preparará un gazpacho en el aula en silencio, sin explicar nada. Posteriormente se servirá el mismo en vasos y se consumirá. Se cerrará la sesión preguntando a los alumnos: ¿de qué hemos hablado hoy? Se buscará generar debate sobre el arte relacional y explicar qué es de una forma indirecta.

| Nº de la sesión | Duración | Espacio | Figura retórica | Detonante |
|-----------------|------------|---------|-----------------|-----------|
| 2, 3, 4, 5 | 55 minutos | Plaza | - | - |

Segunda, tercera, cuarta y quinta sesión: En la segunda sesión se explicará la acción a los alumnos y se les explicará de forma expresa el arte relacional la razón por la que vamos a ejecutar el proyecto. Se pasará a enseñar al alumnado cómo hacer ladrillos con barro y el proceso de secado. En la tercera sesión, el grupo se coordinará con una empresa constructora de la zona para transportar barro a la plaza del pueblo. En la cuarta sesión se organizarán los tiempos con el ayuntamiento y en la quinta sesión se colocarán las mesas en el centro de la plaza.

| Nº de la sesión | Duración | Espacio | Figura retórica | Detonante |
|-----------------|----------|---------|-----------------|-----------|
| 6 | 5 horas | Plaza | Metáfora | Comida |

Sexta sesión: La sexta sesión consiste en la realización de la acción. Se citará a un total de 200 personas del pueblo, tanto adultos, como representantes políticos, como alumnos. Se dispondrán un total de 1600 kg de barro. Cada alumno enseñará en una mesa, o en el propio suelo la técnica para realizar un barro y el objetivo: escribir qué adicción tiene cada persona y la razón por la que lo hace. Tras esta explicación, cada persona generará su ladrillo de barro con un peso medio de 8 kg y un tamaño de 15x20x40cm. Se dejarán secar y tras esto, se construirá una estructura de manera aleatoria, sin planificación alguna. Esta obra será documentada. Se pretende fomentar las relaciones entre las personas del pueblo y crear una actividad intergeneracional en la que se comparta un tiempo, realizando una actividad sencilla y artesanal.

PROYECTO Nº6 ¿Qué podemos hacer?

| Nº de la sesión | Duración | Espacio | Figura retórica | Detonante |
|-----------------|----------|---------|-----------------|-----------|
|-----------------|----------|---------|-----------------|-----------|

| | | | | |
|-------|------------|------|---|---|
| 1 , 2 | 55 minutos | Aula | - | - |
|-------|------------|------|---|---|

Primera y segunda sesión: En este último proyecto, buscamos cerrar y generar así mismo lazos entre las personas del pueblo y la escuela, demostrando que el arte es una herramienta de relación y que no consiste solamente en pintar o esculpir. Se explicará al grupo los principios de la producción audiovisual así como el manejo de cámaras. En la segunda sesión se explicará el uso de programas de edición básicos.

| Nº de la sesión | Duración | Espacio | Figura retórica | Detonante |
|-----------------|------------|-----------------|-----------------|-----------|
| 3, 4, 5 | 55 minutos | Aula y exterior | Metáfora | Comida |

Tercera, cuarta y quinta sesión: En estas sesiones, los alumnos grabarán los testimonios de las personas del pueblo en vídeo y preguntarán por la situación actual del consumo, cómo creen que afecta y cómo se podría solucionar esta situación. En este caso, se trata de que las personas puedan expresar su experiencia y posibles soluciones al problema. Todo esto se montará posteriormente por los alumnos.

| Nº de la sesión | Duración | Espacio | Figura retórica | Detonante |
|-----------------|------------|----------------|-----------------|-----------|
| 6 | 55 minutos | Salón de actos | - | - |

Sexta sesión: Se proyectará el trabajo realizado por los alumnos en el salón de actos del centro y se visualizará con sus compañeros de etapa.

CIERRE. Últimas tres sesiones de proyecto

| Nº de la sesión | Duración | Espacio | Figura retórica | Detonante |
|-----------------|------------|------------------|-----------------|-----------|
| 1 , 2, 3 | 55 minutos | IESO Carcastillo | - | - |

Se realizará una primera sesión de evaluación sobre los conocimientos adquiridos en este proyecto de forma conjunta y se realizará una presentación explicando los proyectos, los resultados obtenidos y los aprendizajes. Estos mismos, serán expuestos en una segunda sesión a profesores y alumnos en el salón de actos y a los padres en una tercera sesión.

4.4 RECURSOS

Para la realización de este proyecto distinguimos entre recursos materiales, personales y espaciales. En lo que respecta a los **recursos materiales** se precisará de ordenadores, cámaras, mesas, hilo, impresora, papel, tinta, bolas de *paintball*, dos pistolas de *paintball*, dos lienzos, un autobús, barro, mesas plegables, material para montaje de exposiciones, una cámara de placas, un micrófono, tijeras, pegamento, pinzas, agua, recipientes, tiza, así como otros elementos indicados en los respectivos proyectos como objetos que sustituyen a los guijarros o caramelos entre otros elementos. Estos recursos materiales están determinados en las actividades anteriormente expuestas. En cuanto a los **recursos personales**, se deberá contar con el docente de Educación plástica, visual y audiovisual, un conductor de autobús, los responsables del Ayuntamiento, la asociación juvenil de Carcastillo, la asociación Larraingoa, la asociación El Marinal, ciudadanos, la colaboración de los establecimientos del pueblo, así como otros docentes del centro que den continuidad al proyecto. Finalmente, los recursos espaciales serán: aula de plástica, salón de actos, patio del IESO Carcastillo, plaza de Carcastillo, Centro Larraingoa. Así mismo, se deberá buscar espacios alternativos para las acciones como el frontón o el polideportivo de Carcastillo en caso de lluvia.

4.5 TEMPORALIZACIÓN

Como se recoge en el **RD 217/2022** y en el **PEC del IESO Carcastillo**, la asignatura de Educación plástica, visual y audiovisual cuenta con un total de dos horas semanales distribuidas en el calendario lectivo. Esta asignatura se cursa de forma obligatoria y común en el IESO Carcastillo. El calendario para el

curso **2021-2022 del Instituto** se distribuye de la siguiente manera y por tanto, las sesiones son las indicadas en color amarillo:

| CALENDARIO ESCOLAR CURSO 2021-2022 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|----|----|----|----|----|----|--------------|----|----|----|----|----|----|----------------|----|----|----|----|----|----|----------------|----|----|----|----|----|----|------------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| SEPTIEMBRE (17) | | | | | | | OCTUBRE (19) | | | | | | | NOVIEMBRE (21) | | | | | | | DICIEMBRE (12) | | | | | | | ENERO (16) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| L | M | M | J | V | S | D | L | M | M | J | V | S | D | L | M | M | J | V | S | D | L | M | M | J | V | S | D | L | M | M | J | V | S | D | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 27 | 28 | 29 | 30 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | 29 | 30 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| FEBRERO (19) | | | | | | | MARZO (19) | | | | | | | ABRIL (14) | | | | | | | MAYO (22) | | | | | | | JUNIO (16) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| L | M | M | J | V | S | D | L | M | M | J | V | S | D | L | M | M | J | V | S | D | L | M | M | J | V | S | D | L | M | M | J | V | S | D | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | | | | | | | |
| 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |
| 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | | | | | | |
| 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | | | | | | | | | | | | | |
| 28 | 28 | 29 | 30 | 31 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Figura 4. Calendario escolar curso 2021-2022 del IESO Carcastillo modificado con días de Educación Plástica, Visual y Audiovisual en amarillo.
Fuente: Elaboración propia. Calendario del IESO Carcastillo modificado.

En cuanto a la realización de los proyectos, se darán en los siguientes plazos de acuerdo al anterior calendario para el curso 2021-2022:

| PROYECTO | INICIO | FIN |
|---------------------|------------|------------|
| INICIO | 10/01/2022 | |
| PROYECTO N°1 | 10/01/2022 | 27/01/2022 |
| PROYECTO N°2 | 31/01/2022 | 17/02/2022 |
| PROYECTO N°3 | 21/02/2022 | 17/03/2022 |
| PROYECTO N°4 | 21/03/2022 | 07/04/2022 |
| PROYECTO N°5 | 11/04/2022 | 09/05/2022 |
| PROYECTO N°6 | 12/05/2022 | 06/06/2022 |
| CIERRE | 09/06/2022 | 20/06/2022 |

Figura 5. Tabla de fechas clave de proyecto.
Fuente: Elaboración propia.

Se contemplan dos días extra de calendario por si surgieran imprevistos en el desarrollo del proyecto. Algunos de los proyectos tendrán lugar en mañanas completas e incluirán **horas en la tarde** como las sesiones del proyecto N°3, N°5 o N°6 en los que las sesiones finales son de 4 horas y de 5 horas como se ha indicado previamente en los apartados anteriores.

5. EVALUACIÓN

La propuesta de evaluación del proyecto se realiza siguiendo un triple eje que no evalúe exclusivamente la consecución de los contenidos del alumnado si no el proyecto en sí mismo. Así, se establecen las siguientes evaluaciones generales y las evaluaciones específicas por proyecto:

1. **Evaluación diagnóstico inicial:** Se conocerá la percepción general del alumnado de las técnicas didácticas empleadas en el IESO Carcastillo, su motivación con respecto a su educación, su percepción de la asignatura de Educación plástica, visual y audiovisual así como su percepción sobre el consumo de drogas.
2. **Heteroevaluación individual:** basada en rúbricas y realizada de una manera individual por parte del docente. Se evalúa la evolución del alumno en el proyecto, así como los criterios específicos indicados en el RD 217/2022 de la materia. Se incidirá en la evaluación cualitativa.
3. **Coevaluación:** Se realizará un proceso de coevaluación del alumnado y del profesor. Este sistema de evaluación es habitual en procesos de trabajo colaborativo. El alumno deberá dar retroalimentación sobre el desempeño de uno de sus compañeros, actuando al mismo tiempo como evaluador y evaluado. Se proporcionará al alumnado una rúbrica para la coevaluación del compañero y su desempeño en el curso.
4. **Evaluación de calidad del proyecto:** Se generará un proceso de evaluación interna del proyecto por parte del docente para detectar puntos de mejora y adaptaciones del proyecto así como para valorar la efectividad y la consecución de los OE, así como de los contenidos de materia específicos. Se establecen los ítems a evaluar, así como su consecución en niveles basada en rúbricas. La evaluación en proyectos ABP tal y como indica Carrillo y Cascales (2020) tiene un alto grado de subjetividad dado que los elementos a evaluar están determinados por el profesorado y este influye sobre los mismos. Brodie y Gibbins (2009), establecen las rúbricas como una herramienta para lograr una mayor objetividad en los sistemas. En esta evaluación de calidad, se observa la

calidad del proyecto y especialmente, si las metodologías empleadas han sido las adecuadas para conseguir los OE, la mejora de la percepción del sistema educativo por parte del alumnado o la motivación del mismo. A continuación se indican los OE y la relación con las rúbricas (heteroevaluación) incluidas en los anexos así como las rúbricas asociadas a la evaluación de calidad, la coevaluación o la evaluación inicial.

| Relación entre instrumentos evaluadores, objetivos y saberes | | |
|---|------------------------------|-------------------------------|
| Elemento a evaluar | Instrumento evaluador | Tipo de evaluación |
| OE1. | Rúbrica 1 | Heteroevaluación |
| OE2. | Rúbrica 1 | Heteroevaluación |
| OE3. | Rúbrica 2 | Heteroevaluación |
| OE4. | Rúbrica 1 | Heteroevaluación |
| OE5. | Rúbrica 2 | Heteroevaluación |
| OE6. | Rúbrica 2 | Heteroevaluación |
| Evaluación de calidad | Rúbrica 3 | Autoevaluación |
| Coevaluación | Rúbrica 4 | Coevaluación y autoevaluación |

Figura 6. Relación entre evaluaciones, N° de rúbrica y tipo de evaluación.

Fuente: Elaboración propia.

En los anexos, se pueden observar las rúbricas a emplear en el proyecto. El uso de la autoevaluación, heteroevaluación, así como la coevaluación generan un proceso que promueve la autocrítica del alumno, fomentan la responsabilidad hacia uno mismo y hacia los otros. El uso de la coevaluación, genera un espacio de igual respeto, y la autoevaluación permite al docente conocer la efectividad de las acciones educativas.

6. REFLEXIÓN Y VALORACIÓN FINAL

A lo largo de este TFM se ha incidido en la importancia de que las asignaturas de arte y el arte en sí mismo dejen de ser vistas como una materia en la que el alumnado trabaja meramente con procesos y estéticas asociadas a la Educación artística desarrollada en los años 70. Los alumnos, a pesar de su edad, son capaces de entender conceptos complejos y de actuar sobre su realidad si son guiados. Formular propuestas basadas en las artes contemporáneas permiten no solamente desmontar el ideario tradicional vinculado a la asignatura de Educación Plástica, si no posicionarla como una herramienta transversal que permita generar procesos de innovación en la didáctica de la Educación Secundaria Obligatoria. Para fomentar el seguimiento de los estudios y evitar el AET en una sociedad donde los referentes de estos adolescentes son personas que triunfan no por sus logros intelectuales, emocionales o sociales, si no por los físicos, las artes como hemos visto son una herramienta válida. La estetización de la educación ha sido criticada desde multitud de sectores, sin embargo, la sociedad del hiperconsumo precisa de una educación que sea cercana a los lenguajes que esta misma emplea. Por ello, hacer estética la educación, generar experiencias significativas y usar la sorpresa y el extrañamiento como una herramienta actúa como un refuerzo del alumno. Este proyecto, posiblemente generase un fuerte debate en el municipio e incluso en la propia comunidad educativa a implantar dada su radicalidad. Unos niños enseñando a adultos en la plaza del pueblo, o una instalación donde se consuma el peso de una persona, o incluso un vínculo directo en un centro de desintoxicación son situaciones que aún siendo violentas pueden generar un cambio en los alumnos y en el entorno. La educación debe hacerse desde la responsabilidad, pero debe ser hecha desde lo radical para realmente fomentar un cambio social. Como bien dijo Foucault (1975: 37): “Todo sistema de educación es una forma política de mantener o de modificar la adecuación de los discursos, con los saberes y los poderes que implican”, o lo que es lo mismo, un sistema de dominación. Las drogas en el ámbito rural en muchos casos surgen como una necesidad o una vía de escape para huir de la

depresión, ansiedad, el paro, el bajo nivel de gestión emocional, baja autoestima o la incapacidad de expresarse como un individuo libre. Así, este consumo de drogas temprano, conlleva en ocasiones un AET como ya hemos visto. Por ello, más que generar un conocimiento profundo y teórico, con este proyecto he buscado innovar en cuanto a la forma y al contenido. En cuanto a la forma por lo que he mencionado previamente sobre las artes plásticas y en cuanto al contenido porque más allá de contenidos, debemos dar al alumno herramientas para enfrentarse al s.XXI. Debemos enseñarles a generar lazos, a buscar recursos por uno mismo cuando la red de apoyo falla. Así, las relaciones humanas son más importantes que los contenidos. He mencionado en algunos puntos el arte como una herramienta de autocuidado. Y es que, el arte nos permite sanar heridas, explorar nuestra identidad y relacionarnos con el mundo.

El proyecto está pensado para todos esos alumnos que como personas cercanas, abandonaron sus estudios en la ESO por el consumo de marihuana, alcohol y otras drogas. Esas personas que han desarrollado esquizofrenia por el consumo excesivo por no entenderse a ellos mismos. La importancia del autocuidado y de la salud mental debe ser promovida desde las edades más tempranas y debemos enseñar precisamente esto a los alumnos. Qué mejor que emplear el aula de Educación Plástica, visual y audiovisual como un espacio seguro donde aprender, explorar e innovar. La propuesta es plenamente escalable y adaptable a otras obras, otros momentos y otros centros variando los detonantes y los espacios. Se trata de generar un aprendizaje con base en lo 'raro'. Estoy seguro de que si un alumno llega a casa y explica que en clase ha aprendido sobre los efectos de la cocaína mediante el uso de unas gafas de buceo modificadas, cuanto menos, sorprenderá o enfadará a sus padres. Quizás incluso surja la pregunta: ¿de verdad esto puede servir a mis hijos? En vista está que los resultados del currículo y la metodología enciclopédica han tenido una utilidad baja. Por lo que, si no innovamos y no generamos nuevas metodologías, nunca sabremos si hay una nueva pedagogía o una 'pedagogía sexy' como bien dice Acaso.

A nivel personal, me gustaría expresar los aspectos que he aprendido en la realización de este TFM. He ejercido la profesión de docente en tres centros universitarios durante los últimos cinco años, y puedo decir que realizar e investigar este trabajo me ha abierto los ojos sobre las nuevas formas de enseñar. No es necesario una clase maestra para que el alumno aprenda. Es necesario que nosotros despertemos el amor al conocimiento, la curiosidad y que los alumnos desarrollen la capacidad de aprender a aprender y buscar entre los millones de datos de la red, libros, y fuentes vivenciales. Mi visión sobre educar ha cambiado radicalmente, no se trata del contenido en ciertas etapas, o del qué, sino del cómo. Hace unos días, con un grupo de 40 estudiantes aprendimos qué era el dadaísmo haciendo un concurso de aviones de papel. Creo que no olvidarán qué es el dadaísmo porque en un espacio institucional y 'serio' como es la universidad, hacer una carrera de aviones, no es algo baladí. Innovar es generar nuevas formas de pensar la educación, de hacer y de generar relaciones. No todo es positivo, también este TFM y el *Art Thinking* me han generado inseguridades puesto que chocan contra el concepto de los procesos educativos que me han enseñado como válidos. Enseñar desde un punto de inseguridad, experimentación e improvisación es el coste de innovar. Espero que este conocimiento pueda aplicarlo en mis futuros años como docente.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acaso, M. (2009): La educación artística no son manualidades. Nuevas prácticas en la enseñanza de las artes y la cultura visual, Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Acaso, M. (2013): rEDUvolution. Hacer la revolución en la educación, Barcelona: Paidós.
- Acaso, M. (2012): Pedagogías invisibles. El espacio del aula como discurso, Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Acaso, M. (2017): Art Thinking. Cómo transformar la educación a través de las artes, Barcelona: Paidós.
- Acaso, M. et al. (2011): «Contemporary Art as a Resource for Learning about Human Rights», *Journal of Cultural Research in Art Education* (29), pp. 65-80.
- Bachman, J. G. (2008). The education-drug use connection: How successes and failures in school relate to adolescent smoking, drinking, drug use, and delinquency. Psychology Press. New York: Lawrence Erlbaum Associates/Taylor & Francis.
- Becoña, E., Cortés, M., Arias, F., Barreiro, C., Berdullas, J., Iraurgi, I., Llorente, J.M., López, A., Madoz, A., Martínez, J.M., Ochoa, E., Palau, C., Palomares, A., y Villanueva, V.J. (2011). Manual de adicciones para psicólogos especialistas en psicología clínica en formación. España: Sociedad Científica Española de Estudios sobre el Alcohol, el Alcoholismo y las otras Toxicomanías.
- Brodie, L. y Gibbings, P. (2009, 20-23 de julio). Comparison of PBL assessment rubrics. Research in Engineering Education Symposium (REES), Cairns, Australia. http://rees2009.pbworks.com/f/rees2009_submission_27.pdf
- Calendario de implantación de la LOMLOE. (s/f). Gob.es. Recuperado el 8 de mayo de 2022, de <https://educagob.educacionyfp.gob.es/lomloe/calendario-implantacion.html>
- Carrillo, M. E. y Cascales, A. (2020). Innovación en los sistemas de evaluación del aprendizaje basado en proyectos. *Revista de Estudios Socioeducativos: RESED*, 8, 16-28. http://dx.doi.org/10.25267/Rev_estud_socioeducativos.2020.i8.3
- Chambers, R. A., Taylor, J. R., y Potenza, M. N. (2003). Developmental neurocircuitry of motivation in adolescence: a critical period of addiction vulnerability. *American Journal of Psychiatry*, 160, 1041-1052.
- Chassin, L., Hussong, A.M., Barrera, M., Molina, B.S.G., Trim, R. y Ritter, J. (2004). Adolescent substance use. *Handbook of adolescent psychology*, 665-696.

Consumo de drogas adolescentes y bajo rendimiento académico. (s/f). VIU. Recuperado el 8 de mayo de 2022, de <https://www.universidadviu.com/es/actualidad/nuestros-expertos/consumo-de-drogas-adolescentes-y-bajo-rendimiento-academico>

Daniels, A. P. (2015, junio 29). LA BELLEZA SALVARÁ AL MUNDO. RIRKRIT TIRAVANIJA EN LA 56a BIENAL DE VENECIA. Artishock Revista. <https://artishockrevista.com/2015/06/29/la-belleza-salvara-al-mundo-rirkrit-tiravanija-la-56a-bienal-venecia/>

de Noticias, D. (2021, octubre 14). Las zonas de Navarra con mayor y menor riesgo de pobreza: Corella, 36%; Aranguren, 8,9%. Noticiasdenavarra.com. <https://www.noticiasdenavarra.com/actualidad/sociedad/2021/10/14/zona-s-navarra-mayor-menor-riesgo/1190428.html>

de Noticias, D., & Montero, O. (2022, febrero 2). El abandono escolar en Navarra cae al 9,1% durante la pandemia. Noticiasdenavarra.com. <https://www.noticiasdenavarra.com/actualidad/sociedad/2022/02/02/abandonado-escolar-navarra-cae-9/1225335.html>

Duran, J. (s/f). Ludión. Ludion.org. Recuperado el 2 de mayo de 2022, de <https://ludion.org/glosario.php?termino=Arte%20relacional%20/%20Est%C3%A9tica%20relacional>

ENCUESTA ESTATAL SOBRE USO DE DROGAS EN ENSEÑANZAS SECUNDARIAS. (s/f). Gob.es. Recuperado el 8 de mayo de 2022, de https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/pdf/PresentESTUDES2012_2013.pdf

EPA de Navarra. (s/f). datosmacro.com. Recuperado el 8 de mayo de 2022, de <https://datosmacro.expansion.com/paro-epa/espana-comunidades-autonomas/navarra>

Habitantes Carcastillo 1900-2021. (s/f). Foro-ciudad.com. Recuperado el 8 de mayo de 2022, de <https://www.foro-ciudad.com/navarra/carcastillo/habitantes.html>

Historia. (s/f). Navarra.es. Recuperado el 8 de mayo de 2022, de <https://cpvirgendelaoliva.educacion.navarra.es/web/historia/>

Instituto Estadística de Navarra. (s/f-a). Navarra.es. Recuperado el 8 de mayo de 2022, de <https://administracionelectronica.navarra.es/GN.InstitutoEstadistica.Web/InformacionEstadistica.aspx?R=1&E=3>

Instituto Estadística de Navarra. (s/f-b). Navarra.es. Recuperado el 8 de mayo de 2022, de

- <https://administracionelectronica.navarra.es/GN.InstitutoEstadistica.Web/informacionestadistica.aspx?R=1&E=4>
- Jacobsen, L. K., Krystal, J. H., Mencl, W. E., Westerveld, M., Frost, S. J., y Pugh, K. R. (2005). Effects of smoking and smoking abstinence on cognition in adolescent tobacco smokers. *Biological Psychiatry*, 57, 56-66.
- La estética relacional y el arte de transmitir emociones. (2019, marzo 15). Fahrenheit Magazine. <https://fahrenheitmagazine.com/blogs/blog-opinion/la-estetica-relacional-y-el-arte-de-transmitir-emociones>
- López, S. y Rodríguez-Arias, J.L. (2010). Factores de riesgo y de protección en el consumo de drogas en adolescentes y diferencias según edad y sexo. *Psicothema*, 22, 568-573.
- Luna, R. S. (2017). EL ABANDONO ESCOLAR PREMATURO EN ZONAS RURALES DE EUROPA Y ESPAÑA. - escuelarural.net. <http://escuelarural.net/el-abandono-escolar-prematuro-en>
- Muñoz-Rivas, M.J., Graña, J.L. y Cruzado, J.A. (2000). Factores de riesgo en drogodependencias: Consumo de drogas en adolescentes. Madrid: Sociedad Española de Psicología Clínica, Legal y Forense.
- Piko, B. F., y Kovács, E. (2010). Do parents and school matter? Protective factors for adolescent substance use. *Addictive Behaviors*, 35, 53-56.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (s/f). Boe.es. Recuperado el 8 de mayo de 2022, de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-37>
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. (s/f). Boe.es. Recuperado el 8 de mayo de 2022, de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-4975&p=20220330&tn=1>
- Spear, L. P. (2002). Alcohol's effects on adolescents. *Alcohol Research and Health*, 26, 287-291.
- Población por sexo, municipios y edad (grupos quinquenales). (s/f). INE. Recuperado el 8 de mayo de 2022, de <https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t20/e245/p05/a2004/I0/&file=00031001.px>
- Radiografía socioeconómica de la Ribera navarra. (s/f). Gaindegia.eus. Recuperado el 8 de mayo de 2022, de <https://www.gaindegia.eus/es/radiograf%C3%ADa-socioecon%C3%B3mica-la-ribera>

Torrens, D. B. i. (2017). Neurociencia para educadores. Ediciones Octaedro.

(S/f-a). Carmona.org. Recuperado el 8 de mayo de 2022, de

http://www.carmona.org/publicaciones/carel/2004_8.pdf

(S/f-b). Redalyc.org. Recuperado el 8 de mayo de 2022, de

<https://www.redalyc.org/pdf/145/14529884005.pdf>

(S/f-c). Redalyc.org. Recuperado el 8 de mayo de 2022, de

<https://www.redalyc.org/pdf/778/77807705.pdf>

(S/f-e). Navarra.es. Recuperado el 8 de mayo de 2022, de

<https://consejoescolar.educacion.navarra.es/web1/wp-content/uploads/2021/02/ISEN-19-20-cast-1.pdf>

8. ANEXOS

Rúbrica 1. Heteroevaluación: OE1, OE2, OE4.

| APARTADO | ÁREA | NIVELES | | | |
|------------------------|---|--|--|--|---|
| | | I | II | III | IV |
| PERSONAL | Participación | No muestra participación en el proyecto. | Muestra una participación baja en el proyecto, no realiza aportaciones. | Muestra una participación correcta en el proyecto. | Muestra una alta participación en el proyecto. |
| | Trabajo grupal | No existe comunicación con los integrantes del grupo y no muestra interés en participar en el mismo. | Se comunica parcialmente pero no se muestra proactivo ni colabora. | Colabora, ejecuta pero se deja guiar por otros integrantes. | Participa muy activamente en el grupo, estableciendo dinámicas con todos los integrantes y motivándolos. |
| | Análisis crítico | No muestra un análisis profundo ni valorativo de los contenidos relacionados con las drogas. | Muestra un análisis parcial pero sus observaciones se basan en las de otros. | Muestra un análisis crítico de las situaciones planteadas en el aula. | Muestra un análisis crítico profundo, realizando aportaciones personales. |
| | Participación | No participa. | Participación baja. | Participación media. | Participación alta y autónoma. |
| | Emplear el arte como una herramienta de expresión personal de autocuidado | No presta atención ni muestra interés por ninguna forma de arte. | Entiende el arte como un elemento formal sin vínculo con las emociones. | Expresa sus emociones a través del arte. | Sabe gestionar sus emociones, planificando y buscando actividades placenteras para mejorar sus emociones. |
| SABERES BÁSICOS | Hace uso del arte en tres dimensiones. | No entiende el uso de la escultura en el arte. | Entiende parcialmente el uso de la escultura en el arte. | Entiende correctamente la escultura en el arte. | Entiende y hace uso de las tres dimensiones en el arte. |
| | Finalidad de la imagen: informativa y comunicativa. | No ha explorado las finalidades de la imagen. | Se centra en los aspectos materiales pero no en las finalidades de la imagen. | Analiza la finalidad de la imagen y las emplea correctamente a sus trabajos pero no al proyecto. | Entiende las finalidades de la imagen y las aplica al proyecto. |
| | Finalidad de la imagen: expresiva y estética. | No entiende los aspectos básicos: luz, color, forma, composición. | Entiende algunos de los aspectos básicos: luz, color, forma, composición. | Entiende los aspectos relacionados con la capacidad expresiva de la imagen. | Entiende la fotografía como una herramienta expresiva y estética, y los emplea. |
| | Lectura y análisis de imágenes | Muestra poca capacidad de lectura de los elementos formales de la imagen. | Muestra una capacidad baja de análisis de los elementos formales de la imagen. | Muestra una buena capacidad de análisis de los elementos formales de la imagen. | Muestra un dominio alto de los elementos formales de la imagen. |
| | 1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza | No | Bajo | Medio | Alto |

| | | | | | |
|----------------------|---|----|------|-------|------|
| | y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. | | | | |
| COMPETENCIA 1 | 1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual. | No | Bajo | Medio | Alto |
| | 1.3 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar. | No | Bajo | Medio | Alto |
| COMPETENCIA 2 | 2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos. | | | | |
| | 2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos. | | | | |
| | 2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica. | | | | |
| | 2.4 Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del | | | | |

| | | | | | |
|----------------------|---|----|------|-------|------|
| | análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos. | | | | |
| | 2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos. | | | | |
| | 2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos. | | | | |
| COMPETENCIA 3 | 3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan. | No | Bajo | Medio | Alto |
| | 3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos. | No | Bajo | Medio | Alto |
| | 3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio | No | Bajo | Medio | Alto |

| | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|
| | justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales. | | | | |
|--|---|--|--|--|--|

Rúbrica 2. Heteroevaluación: OE3, OE5, OE6.

| APARTADO | ÁREA | NIVELES | | | |
|-----------------|---|--|--|---|--|
| | | I | II | III | IV |
| PERSONAL | Participación | No muestra participación en el proyecto. | Muestra una participación baja en el proyecto, no realiza aportaciones. | Muestra una participación correcta en el proyecto. | Muestra una alta participación en el proyecto. |
| | Trabajo grupal | No existe comunicación con los integrantes del grupo y no muestra interés en participar en el mismo. | Se comunica parcialmente pero no se muestra proactivo ni colabora. | Colabora, ejecuta pero se deja guiar por otros integrantes. | Participa muy activamente en el grupo, estableciendo dinámicas con todos los integrantes y motivándolos. |
| | Análisis crítico | No muestra un análisis profundo ni valorativo de los contenidos relacionados con las drogas. | Muestra un análisis parcial pero sus observaciones se basan en las de otros. | Muestra un análisis crítico de las situaciones planteadas en el aula. | Muestra un análisis crítico profundo, realizando aportaciones personales. |
| | Participación | No participa. | Participación baja. | Participación media. | Participación alta y autónoma. |
| | Muestra capacidad en la gestión de proyectos de manera autónoma. | No muestra ninguna capacidad. | Muestra una capacidad parcial. | Muestra una capacidad óptima. | Muestra capacidad personal y ayuda a otros a gestionar proyectos. |
| SABERES BÁSICOS | Entiende la <i>performance</i> , video arte, arte relacional, <i>happening</i> y la fotografía. | No lo entiende. | Lo entiende escasamente. | Lo entiende correctamente. | Lo entiende y entiende la importancia histórica del mismo. |
| | Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales. | No lo entiende. | Lo entiende escasamente. | Lo entiende correctamente. | Lo entiende y entiende la importancia histórica del mismo. |
| | Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje. | No hace uso de un uso básico de técnicas. | Se maneja escasamente con las técnicas. | Se maneja correctamente. | Automatiza la técnica y la emplea para generar piezas efectivas. |
| | Habilidades de comunicación oral relacionadas con la presentación de proyectos artísticos. | No muestra habilidades de comunicación. | Se expresa de forma cortada y no se entiende el discurso. | Se expresa correctamente pero presenta muletillas. | Se expresa de una manera fluida y segura. |
| COMPETENCIA 4 | 4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. | No | Bajo | Medio | Alto |

Rúbrica 3. Evaluación de calidad del proyecto

| DINAMISMO | NIVELES | | | |
|--|---|--|---|--|
| | I | II | III | IV |
| Aprendizaje | El alumnado no ha aprendido ningún contenido significativo. | El alumnado ha aprendido contenidos de forma parcial y sin suponer un cambio en sus vidas. | El alumnado ha aprendido contenidos y los cambios de la percepción de la educación y drogas son buenos. | El alumnado ha aprendido contenidos y los cambios de la percepción de la educación y drogas son muy altos. |
| Participación de la clase | Muy baja. | Baja. | Media. | Alta. |
| Trabajo en grupo | Muy bajo. | Bajo. | Medio. | Alto. |
| Participación del pueblo | Muy bajo. | Bajo. | Medio. | Alto. |
| Valoración del centro | Muy mala. | Indiferente. | Buena. | Muy buena. |
| Valoración de las familias | Muy mala. | Indiferente. | Buena. | Muy buena. |
| Valoración de asociaciones | Muy mala. | Indiferente. | Buena. | Muy buena. |
| Valoración del alumnado | Muy mala. | Indiferente. | Buena. | Muy buena. |
| Grado de consecución de saberes básicos | Muy bajo. | Bajo. | Medio. | Alto. |
| Percepción del arte como metodología | Muy bajo. | Bajo. | Medio. | Alto. |

Rúbrica 4. Coevaluación y autoevaluación

| Evaluador: | Evaluado: | | | |
|--|-----------|----|----------|--------------|
| Pregunta | Si | No | No lo sé | Nota (1 a 5) |
| ¿Ha colaborado con todos los compañeros de su grupo? | | | | |
| ¿Ha investigado y aportado información al proyecto? | | | | |
| ¿Ha entendido los contenidos de una manera clara? | | | | |
| ¿Ha realizado y entregado los elementos del proyecto grupales en tiempo? | | | | |
| ¿Se ha responsabilizado de su material y el de otros? | | | | |
| ¿Ha entendido la importancia de la educación para su futuro? | | | | |
| ¿Ha entendido el uso de drogas y sus tipos? | | | | |
| ¿Ha respetado a sus compañeros? | | | | |
| ¿Ha entendido los distintos tipos de arte? | | | | |
| ¿Ha hablado con personas del pueblo que antes eran desconocidas? | | | | |

| Nombre: | Comentarios: | | | |
|---|---------------------|-----------|-----------------|---------------------|
| Pregunta | Si | No | No lo sé | Nota (1 a 5) |
| ¿Has colaborado con todos tus compañeros del grupo? | | | | |
| ¿Has investigado y aportado información al proyecto? | | | | |
| ¿Has entendido los contenidos de una manera clara? | | | | |
| ¿Has realizado y entregado los elementos del proyecto grupales en tiempo? | | | | |
| ¿Te has responsabilizado de tu material y el de otros? | | | | |
| ¿Has entendido la importancia de la educación para tu futuro? | | | | |
| ¿Has entendido el uso de drogas y sus tipos? | | | | |
| ¿Has respetado a tus compañeros? | | | | |
| ¿Has entendido los distintos tipos de arte? | | | | |
| ¿Has hablado con personas del pueblo que antes te eran desconocidas? | | | | |

